

HECTOR GARAY HERNANDEZ

LA PESCA EN EL ECUADOR

INTRODUCCION

La disponibilidad de cuantiosos recursos extractivos ha sido y sigue siendo una de las características económicas fundamentales del Ecuador. Estas riquezas se dividen en dos grandes grupos: El primero constituido por aquellas que comprenden depósitos limitados y agotables como las reservas minerales, y el segundo, integrado por seres y entes vivos que debidamente explotados pueden rendir cosechas periódicas en forma indefinida. Entre estas últimas riquezas, los recursos pesqueros constituyen uno de los filones más prometedores y menos explotados.

En el presente trabajo se analiza, desde el punto de vista económico, el panorama actual y potencial de la actividad pesquera en el Ecuador. Para efectuar este estudio se utilizaron fuentes oficiales y particulares, a las cuales fue posible el acceso. Se estudiaron por separado los componentes esenciales de la actividad pesquera y también sus influencias recíprocas así como los resultados a que lleva la combinación conjunta de los recursos naturales, humanos, económicos, financieros y técnicos.

Aunque el presente trabajo no ahonda en ninguna de las técnicas vinculadas a la actividad pesquera, por corresponder este procedimiento a investigaciones especializadas, sí presenta los aspectos fundamentales de cada una de ellas y sus interconexiones.

RECURSOS PESQUEROS

Los mares insulares y territoriales del país, forman parte de uno de los bancos pesqueros más ricos del mundo. Desgraciadamente esta riqueza, aún no ha sido aprovechada en debida forma: ni se orienta a proporcionar un producto alimenticio de primer orden para el consumo popular, ni se encamina a organizar la pesca para fines de exportación.

De los cientos de especies de animales marinos que viven en aguas ecuatorianas en forma permanente o transitoria, el Primer Censo Nacional de Pescadores realizado el año 1954, ha conformado treinta y seis grupos de especies marinas ecuatorianas de valor comercial, las cuales se pueden ver en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1

ESPECIES MARINAS ECUATORIANAS DE VALOR COMERCIAL

Grupo	Nombre científico	Nombre vulgar
N° 1	Anchovia arenícola	Anchoa (alargada)
	Anchovia ischina	Anchoa (azulada)
	Centengraulis mysticetus	Anchoa (de membrana)
	Anchovia eigenmannia	Anchoa (grande)

Grupo	Nombre científico	Nombre vulgar
	<i>Polynemus approximans</i>	Chavela Guapuro
	<i>Eucinostomus californiansis</i>	Mojarra
	<i>Xenichthys zanti</i>	Olloco
	<i>Polynemus opercularis</i>	Amarillo
	<i>Chlarosembrus arqueta</i>	León Berrugate Hojita
Nº 2	<i>Isurus glaucus</i>	Tinto
	<i>Carcharhinus aetholorus</i>	Tollo común de Manta
	<i>Sphyrna peruana</i>	Cornuda grande
Nº 3	<i>Euthynnus allettata</i>	Negra
Nº 4	<i>Trachinotus rhodopus</i>	Pámpano (barrado) Domingo
	<i>Trachinotus paitensis</i>	Pámpano (de cuerpo bajo)
	<i>Hyporhamphus unifasciatus</i>	Aguja o Choca Palometa
Nº 5	<i>Lutianus guttatus</i>	Pargo (de mancha negra)
	<i>Pseudupeneus grandisquamis</i>	Gringo o gringuito
	<i>Centropomus nigrescens</i>	Robalo (guadajo)
	<i>Centropomus armatus</i>	Robalo
	<i>Opisthonema libertate</i>	Pinchagua
Nº 6	<i>Balistes polylepis</i>	Pez puerco
Nº 7	<i>Caranx caballus</i>	Caballa
Nº 8	<i>Pomadsys schyri</i>	Roncador
	<i>Maemulon</i> sp.	Sol
	<i>Vomer declivifrons</i>	Carita
Nº 9	<i>Seriola colburni</i>	Guayaype (de aletas altas)
	<i>Seriola mezatlanica</i> y s. <i>dorcalis</i> .	Guayaype (de aletas bajas)
Nº 10		Botellita

Grupo	Nombre científico	Nombre vulgar
Nº 11	<i>Amisotremus scapularis</i> <i>Menticirrhus panamensis</i> <i>Achirus Klunzingeri</i> y congéneres.	Corcovado Chaparra Lenguado
Nº 12	<i>Nyrichthys</i> y géneros afines <i>Muraenidae</i> spp.	Anguila Morena
Nº 13	<i>Katsuwonus pelamis</i>	Barrilete
Nº 14	<i>Sarda velox</i> <i>Sarda chilensis</i>	Bonito blanco Bonito blanco
Nº 15	<i>Makaira marlina</i> <i>Histiophorus greyi</i>	Picudo rollizo Banderón
Nº 16	<i>Caranx hippos</i> <i>Caranx vinctus</i>	Jurel (pecho sin escamas) Jurel (barrado)
Nº 17	<i>Galeichthys</i> , spp. y géneros afines.	Bagre de mar
Nº 18	<i>Sphyraena ensis</i> <i>Sphyraena idiaster</i>	Picuda (de escama más chica) Picuda (de escama más grande)
Nº 19	<i>Coriphaena hippurus</i>	Dorado
Nº 20	<i>Coriphaena hippurus</i>	Pargo (raya azul bajo el ojo)
Nº 21		Pargo (dientón)
Nº 22	<i>Caulolatilus cabezón</i>	Cabezudo Perela
Nº 23	<i>Mugil curema</i> y <i>Mugil cephalus</i>	Lisa (labio inferior delgado)
Nº 24	<i>Neothynnus macropterus</i>	Albacora
Nº 25	<i>Scomberomorus sierra</i>	Sierra
Nº 26	<i>Diplectrum</i> spp.	Camotillo o camote

Grupo	Nombre científico	Nombre vulgar
	<i>Brotula clarkae</i> .	Corvina lenguada
Nº 27	<i>Epinephelus labriformis</i> <i>Bodianus diplotacina</i> <i>Pseudojulis notospilus</i>	Murica Vieja Vieja
Nº 28	<i>Epinepeolus analogus</i> <i>Alphestes multiguttatus</i>	Mero Guato Cherna
Nº 29	<i>Cynoscion albus</i> y otras especies congéneres.	Corvina escamada o plateada.
Nº 30		Colorado
Nº 31	<i>Anadara tuberculosa</i>	Concha prieta
Nº 32	<i>Ostrea</i> spp. <i>Donax</i> spp.	Ostión u ostra Almeja
Nº 33	<i>Unsydes occidentalis</i> , es la especie más común en los mercados.	Cangrejo
Nº 34	<i>Gallinectes</i> spp. <i>Arenaeussp</i> etc.	Jaiva
Nº 35	<i>Macrobrachium</i> , <i>Pneus</i> , etc.	Camarón
Nº 36	<i>Polinurus ornatus</i> y <i>Plinurus inflatus</i> .	Langosta

El volumen principal de la pesca en el Ecuador está constituidos por atunes, éstos son peces lisos, sin escamas, migratorios, predominantemente de aguas profundas y alejadas de la Costa, se encuentran en cardúmenes que se desplazan próximos a la superficie y abundan frente al litoral.

Entre los atunes, la especie conocida comunmente por al-

bacora, constituye el mayor tonelaje, y le sigue el llamado bonito sierra.

También constituye el volumen principal de la pesca, los picudos, siendo los más importantes el banderón o volador y el picudo, ambos de considerable peso. En la zona de Manta los picudos representan más de un tercio del total desembarcado y los atunes una cantidad similar.

Otros peces de importancia comercial son los dorados, corvinas, tollos pargos, cabezudos y sierras.

Las Islas Galápagos tienen un inmenso valor por sus recursos pesqueros, pero su explotación la realizan pescadores extranjeros y son destinados casi exclusivamente al mercado externo. (*)

La **pesca interior** se realiza en los ríos Guayas, Daule y otros de menor importancia, de aquí se obtiene cierto tonelaje anual de pescado de agua dulce. (*) Tanto la producción de los ríos citados como el cultivo de truchas en la Sierra tienen actualmente escaso valor comercial. Sin embargo, el Sr. Alan G. Taft, Técnico Pesquero, del Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, en su "Estudio sobre la pesca en agua dulce en la Región Andina del Ecuador" dice: "Se puede afirmar que el Ecuador tiene una excelente oportunidad para desarrollar un nuevo y valioso recurso en las corrientes altas y en los lagos que son adecuados para las truchas. Esto puede hacerse con un costo inicial muy pequeño y se renovará a si mismo sin costo, una vez que los peces estén establecidos firmemente".

En las costas ecuatorianas existen grandes cantidades de **Crustáceos**, principalmente camarón, langosta, cangrejo y jai-

(*) "Por limitaciones de tiempo y de recursos financieros no ha sido posible realizar un censo integral que incluya los pescadores de aguas interiores o aguas dulces, así como también a los pescadores de nuestras islas del Archipiélago de Colón o Galápagos". Tomado de la Introducción del Primer Censo Nacional de Pescadores 1954.

va. También existen Moluscos, ostiones, almejas, caracoles, calamares, pulpos, etc.

Además de los recursos señalados debemos anotar que existen fuentes actuales o potenciales de gran riqueza biológica que ofrecen las aguas marinas ecuatorianas.

CUADRO N° 2

**FRECUENCIA CON QUE APARECEN LAS ESPECIES MARINAS
EN LAS PESQUERIAS DE LAS PROVINCIAS
COSTANERAS DEL ECUADOR**

M E S E S	Esmeraldas Total de cada mes	Manabí Total de cada mes	Guayas Total de cada mes	El Oro Total de cada mes
Enero	116	191	88	12
Febrero	142	255	129	21
Marzo	154	285	129	20
Abril	137	249	92	20
Mayo	69	154	68	19
Junio	94	156	78	14
Julio	81	141	71	14
Agosto	80	129	55	13
Stbre.	88	102	38	13
Octubre	77	82	34	13
Noviembre	32	28	36	13
Diciembre	17	32	49	14

Fuente: Primer Censo Nacional de Pescadores 1954.

Del cuadro anterior se desprende que la abundancia de las especies marinas en las cuatro provincias costaneras del Ecuador, se presentan con mayor frecuencia en los meses de

Enero, Febrero y Marzo, prolongándose en algunas ocasiones hasta el mes de Abril. Decrece el aparecimiento de las especies, en las zonas de pesca, en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, prolongándose en algunas ocasiones esta disminución, hasta el mes de Enero.

En el curso del año se presentan agudas fluctuaciones, existen épocas de gran abundancia de peces y otras de marcada escases. Este fenómeno de la fluctuaciones en la producción pesquera, repercute en los precios, en el consumo, en el nivel de vida de los pescadores, etc., lo cual se podrá ver en los capítulos siguientes. Para proteger los recursos pesqueros ecuatorianos, es urgente el establecimiento de un Instituto de Biología Marítima, el cual estaría encargado, entre otras funciones, de hacer estudios ictiobiológicos para determinar los ciclos vitales de las especies, sus hábitos de vida, el curso y épocas de sus migraciones, épocas en que pueden obtenerse las más óptimas capturas, épocas que deben ser declaradas de veda, etc.

RECURSOS HUMANOS

La población que se dedica a la pesca marina en el Ecuador es reducida, si se toma en consideración la extensa área explotable de que dispone el país.

En zonas ricas y amplias, ni siquiera se realiza la explotación en pequeña escala, tal sucede en las aguas marinas de altura, a las que aún no llegan los pescadores ecuatorianos, en la mayor parte de la plataforma continental y aún en extensas zonas costeras y esteros.

Según datos del Primer Censo Nacional de Pescadores, en el Litoral ecuatoriano hay 4.067 unidades familiares de pescadores, dentro de los cuales laboran en pesca dentro de su fase extractiva 7.187 individuos.

De los 4.067 jefes Pescadores, el 62% tienen la pesca como ocupación exclusiva, es decir, son pescadores profesionales.

El 38% restante, son pescadores ocasionales que alternan esta actividad con otros trabajos, generalmente el agrícola, como también el de jornalero, estibador, pequeño comercio y aquellos jefes de hogar que no tienen participación directa en la fase extractiva pero que cooperan en la preparación de las embarcaciones y en los desembarques.

Como modalidad pesquera, se destaca el trabajo en sociedad, para el usufructo del volumen capturado, lo cual demuestra que de los 7.187 pescadores el 33% trabaja en calidad de socios; en cambio el número de individuos que trabajan en calidad de asalariados, esto es a jornal, es mínimo, llegando apenas a 70 personas.

En conjunto, 26.498 personas en la zona costanera están dependiendo en gran parte de la actividad pesquera, en su fase extractiva de la producción.

Según el Dr. Carlos Gonzáález, Tecnólogo Pesquero, de la FAO "los ecuatorianos son fuertes, capaces, valientes e inteligentes y podría enseñárseles fácilmente a mejorar sus métodos... Si la técnica en el Ecuador fuera igual a la de Islandia, y los recursos de sus aguas lo permitieran, los pescadores ecuatorianos podrían producir más de 400.000 toneladas métricas anuales". Esto que acaba de expresar el Sr. González nos hace pensar que el pescador de las costas ecuatorianas tiene altas condiciones para llegar a ser un profesional de elevada capacidad productiva; pero mientras persistan las condiciones en las cuales se desenvuelve el pescador de la costa ecuatoriana seguirá siendo de escaso rendimiento económico y seguirá viéndose acosado por serios problemas sociales, determinados por su bajo nivel de vida.

CUADRO N° 3

**CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES
ECUATORIANOS**

RESUMEN POR PROVINCIAS

	Esmeraldas	Manabí	Guayas	El Oro	TOTAL
Número de Jefes Pescadores	947	1.638	1.318	164	4.067
Condiciones de trabajo del Jefe:					
Pesca como ocupación exclusiva	488	1.072	836	133	2.529
Pesca y otra igual en importancia	11	9	28	13	61
Pesca como ocupación ocasional	439	402	315	7	1.163
No ocupados en fase extractiva	9	155	139	11	314
Miembros de familia ocupados en pesca:					
Hombres	516	1.295	959	153	2.923
Mujeres	39	142	16	—	197
Número total de pescadores	1.502	3.075	2.293	317	7.187
Trabajan en pesca como socios	92	1.537	732	35	2.396
Trabajan en pesca como asalariados	—	—	68	2	70
Miembros de familia no ocupados en pesca:					
Hombres	1.415	2.773	2.737	287	7.212
Mujeres	2.344	4.804	4.462	489	12.099

Fuente: Primer Censo Nacional de Pescadores 1954.

Jornadas.—La duración diaria del trabajo en la captura de peces es muy variable, pues está sujeta a las condiciones climáticas, a la abundancia fluctuante de las especies que se buscan, al equipo de que se dispone, a la técnica empleada, y a muchos factores más. Existen especies que son preferible pescarlas de día, en tanto que otras de noche; hay cardúmenes que una vez localizados deben atacarse continuamente mientras no se pierda su pista y hay ocasiones en que no se pesca nada pues no se encuentran las especies que se busca. Por todos estos motivos la jornada resulta sumamente variable y no es posible reglamentarla. (1)

Salarios y otras percepciones.—La compensación por el trabajo desplegado en la pesca siempre ha estado muy relacionado con el volumen y la clase de captura. Por lo tanto, los salarios y percepciones en esta actividad fluctúan de jornada a jornada, y estas son, desde cortas y fructíferas hasta prolongadas e improductivas.

En general, en todas las pesquerías las percepciones que por su trabajo tienen los pescadores son de dos tipos denominados: "a la parte" y "por obra cierta" (2). Sólo requiere explicación el primer tipo de las formas antes mencionadas, que se refiere a la percepción, por cada pescador, de una parte del total capturado entre un grupo de ellos. Todas las formas antes mencionadas de remuneración existen en el país.

En las pesquerías ecuatorianas existen cambios acentuados en las percepciones no solo de zona a zona sino de jornada a jornada de un mismo pescador. Es frecuente que el resul-

(1) La Sociedad de las Naciones, a pesar de su buen deseo de reglamentar las horas de trabajo en favor de la clase pescadora de todo el mundo, tuvo que desistir de hacerlo y lo dejó a elección de cada país interesado, según se puede comprobar en los acuerdos respectivos.

(2) "Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada, por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en consideración el tiempo que se invierte en ejecutarla". Código de Trabajo.

tado de una jornada sea hasta cincuenta veces más fructífero para un pescador que para otro, dadas las circunstancias que concurren en su trabajo.

Por las circunstancias antes mencionadas, un promedio aritmético de salarios nacionales resulta poco significativo como índice de la percepción más frecuente de las personas que se dedican a la pesca.

Factores determinantes de las condiciones de trabajo.—De lo expuesto, se desprende que los factores determinantes de las condiciones del trabajo pesquero son de diversa índole y pueden agruparse así:

Factores naturales.—Favorecen los resultados de trabajo por ofrecer áreas pesqueras de gran amplitud, variedad y riqueza de especies marinas.

Factores culturales.—En general están constituídos por una técnica pesquera retrasada y un bajo nivel cultural de los pescadores, que se deja sentir especialmente en las zonas con deficientes vías de comunicación. En las regiones pesqueras mejor comunicadas con los mercados, se nota una pequeña mejora en la técnica, lo que influye en forma ligeramente beneficiosa en las condiciones de trabajo.

Factores económicos.—En el campo pesquero no existe crédito para mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores.

Factores políticos.—Escasa es la legislación que existe en el país para favorecer el progreso de los trabajadores pesqueros y menos aun su aplicación práctica para lograr su desarrollo.

CONDICIONES DE VIDA DE LOS PESCADORES

El nivel de vida del pescador depende directamente de sus percepciones.

Alimentación.—El Instituto Nacional de la Nutrición reali-

zó el año 1954 una encuesta dietaria de un pueblo de pescadores de la costa del Ecuador a fin de llegar, a determinar las condiciones de la nutrición entre estos grupos. La encuesta se ocupó del grupo de pescadores que viven en Manta, provincia de Manabí, y seguidamente se transcriben los aspectos más salientes de los resultados obtenidos en las encuestas de dieciseis familias incluídas en la muestra:

“Una sección de Tarqui limitada por las calles Aguarico y Loja en el Oeste y Sur, y que se extiende hacia la playa por el norte y hacia el extremo sur, por el Este, fue seleccionada para el estudio. Se sabía que ésta era una región de hogares de pescadores incluyendo en total 120 casas. Todas las casas fueron numeradas y seleccionadas al azar para conformar una muestra de 16 familias para la encuesta”.

“Los niños de diez a doce años son pequeños, a menudo parecen como los de seis años de los Estados Unidos. . . se ha observado en varias de las áreas estudiadas que los niños no son muy activos en sus juegos y muchos de ellos se encuentran sentados dentro de las casas o ayudando en las pequeñas tareas, pero casi inactivos en la mayor parte de veces.

“Como mucha de la proteína proviene del pescado más que de la carne roja y como se usa muy poco cereal no refinado, el consumo de hierro es más bajo que en cualquiera de las áreas estudiadas. El consumo de calcio y riboflabina es muy bajo, evidentemente debido al escaso consumo de leche. En ninguna área estudiada, respecto a riboflavina, se ha encontrado que ningún alimento más que la leche o el queso en uso común han contribuído significativamente a la dieta con respecto a estos nutrientes. Tanto la vitamina C como la A son suministradas eficientemente, siendo en gran parte debido al consumo de bananos y plátanos.

“Entre las familias de los pescadores se acostumbra tener tres comidas regulares diariamente, si el pescador no puede retornar para la comida a la hora regular debido a su trabajo, la familia come sin él, pero le guarda su parte.—**Tres de los alimentos más comunmente usados son: pescado, arroz y plátanos,**

siendo este último a menudo consumido en estado verde.—**El pescado** es empleado en cualquiera o en todas las tres comidas y prácticamente es consumido diariamente por todas las familias; a menudo es hornado sin grasa o se hace sopa, pero también ocasionalmente se lo come frito.—**El plátano** es usualmente hornado y se lo usa en lugar de pan; rara vez o casi nunca se hace pan en el hogar.—**El arroz** se lo usa en sopa o cocinado en agua con un poco de manteca, cebolla y servido seco.

“La leche es escasa y relativamente cara. A todas las familias les gusta leche, sin embargo la usan rara vez en el desayuno, se emplea queso, pero en muy pequeñas cantidades. No se consume leche deshidratada.

“Tanto la carne de res como la de chanco se encuentran en el mercado, vendiéndose aproximadamente a cinco sucres la libra, mientras el pescado se vende a un sucre cincuenta centavos. La mayoría de las familias si comieron carne durante el período de la encuesta, pero no con frecuencia y las cantidades totales fueron pequeñas comparadas con las de pescado.

“En el desayuno se toma tanto café como chocolate. También se consume una considerable cantidad de bebidas carbonatadas con sabor a frutas, real o imitado”.

Vivienda.—El Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía realizó en Jaramijó, comunidad de pescadores, una investigación sobre diversos aspectos sociales, en el año 1953, y al referirse a la vivienda dice: “Habíamos dicho que en el poblado existían 400 casas, comprendidas en una superficie de 750.000 metros cuadrados (incluidos corralones), con un promedio de 1.875 metros cuadrados por casa.

“Todas estas edificaciones son de dos pisos; la mayoría construídas de caña guadúa. Sólo hay dos construcciones mixtas (ladrillo, la parte baja, y caña, la alta).

“Cuarenta edificios tienen cubierta de zinc (10%); el resto son de paja de caña de azúcar o de hoja de plátano. Estas cubiertas se las cambia cada dos años. La totalidad de los pisos entablada. Los pisos son de forma cuadrada o rectangu-

lar. Ninguna casa tiene cimientos; simplemente entierran los "parales" o postes de mangle (madera dura y resistente); los atraviesan con tiras de caña, formando un tabique que revisiten de caña picada. En esta forma queda una casa forrada. Las habitaciones tienen una o dos ventanas. Generalmente, las piezas de habitación de la planta alta tienen de 3,50 a 4 mtrs. de largo, por 2,50 a 3 mtrs. de ancho.

"La cubierta la forman tendiendo sobre el armazón viguillas, sobre las que se afianzan las "tijeras" en ángulo, en forma similar al de las casas mestizas de los Andes.

"Dos o tres construcciones han sustituido la paja por trozos de caña vaciada a manera de canales. Este sistema no se ha generalizado.

"Las casas del centro tienen tiendas para almacenes en la parte baja; otras, portales, las que están enlucidas de una pasta de cemento.

"La falta de simetría y ordenación de casas y portales ha hecho que, sobre todo estos últimos, se interrumpieran constantemente.

"Las calles sin adoquinado y tierra, en verano llevan gran cantidad de polvo y en invierno forman verdaderos lodazales que dificultan el tránsito.

"En lugares apartados, las casas tienen construídas sólo y únicamente la planta alta; la parte baja, no la forran, dejándola, a veces, como corral. En aquellas de propiedad de pescadores, guardan allí sus canoas para repararlas y preservarlas del duro invierno. Hemos visto que, a veces, esta planta la cercan parcialmente, para hacer de ellas chancheras y gallineros, cuando no pesebreras.

"Ninguna de estas últimas construcciones tienen cielo raso; se las deja únicamente con la cubierta.

Las casas pertenecientes a gente acomodada, como los comerciantes, contienen hasta seis habitaciones; las de los pescadores, sólo dos; un dormitorio y una cocina.

"Las casas con cubierta de zinc tienen tuberías que conducen las aguas lluvias a los aljibes; agua que es vendida, co-

mo lo expresamos anteriormente. Quien tiene cubierta de zinc en su casa, posee una segura fuente de ingresos en la venta de agua de aljibes.

"Como fogones se usan cajones grandes de un metro por lado, más o menos, que descansan en un armazón de tablillas. Al centro del cajón y en la única abertura o boca que dejan, colocan un recipiente de barro cocido, al rededor del cual, y a fin de asegurarlo, lo rellenan de tierra o arena. De esta manera queda lista una cocina común, que es colocada en una esquina de la habitación cocina-comedor. El combustible utilizado es el carbón, que se lo adquiere por sacos.

"Todos los desperdicios, especialmente de las cocinas son arrojados por las ventanas a la calle.

"En las casas de cubierta de paja, el acceso a la parte alta se establece mediante unas escaleras rústicas, de tabla. Ninguna de las casas anteriormente descritas tienen servicio higiénico de ninguna clase.

"El costo de una casa de dos pisos con cubierta de zinc, es de s/. 30.000,00 aproximadamente. Las casas de cubierta de paja o de hojas, con una o dos habitaciones, cuestan de seis a ocho mil sucres. Estos cálculos no incluyen el valor del terreno.

"Al sur de la población, dando frente a la playa, hay unas pequeñas construcciones de caña y paja que sirven de mercado, para la venta del pescado; estos mismos canchones sirven para la salada del pescado. Lugares son éstos muy concurridos, después del medio día, en que se inicia la preparación y venta de pescado.

"Hacia el lado norte de la playa, y en lugar de amarre de los barcos, hay una ligera construcción utilizada como letrina pública.

"Quien visita las habitaciones rectangulares que incluyen estos edificios, y especialmente aquellos de pertenencia de los pescadores, tiene la impresión de hallarlas semi-vacías.

"En la pieza destinada a dormitorio, en los ángulos, se acomodan camas de madera, generalmente hechas en la parroquia;

sobre ellas, colchones de lana o ceibo; en algunas, se carece de colchón o sobre las lonas se tienden sábanas siempre limpias, terminando el acabado una colcha blanca, delgada, de hilo.

“Los dormitorios de la gente de recursos (comerciantes), incluyen siempre veladores, sillas de mimbre, banquetas, etc., adquiridas en los mercados de Montecristi o Manta.

“Todas las casas, invariablemente, cuentan con dos y tres hamacas, utilizadas para “tomar el fresco” y aún para dormir.

“Las paredes de los cuartos están empapeladas de periódicos u hojas de diarios y revistas; así logran también cerrar las junturas de las guaduas, protegiéndose del polvo y los bichos.

“En algunas casas, hay corredores; éstos, generalmente vacíos y desprovistos de muebles, son lugares adecuado para las hamacas.

“Los útiles de cocina, en buena parte, de hierro enlozado, entremezclado con otros, de barro, se tienen sobre repisas de tabla, cuando no suspendidos en clavos. Todos los materiales de barro lo adquieren en Montecristi o proceden de Guayaquil, Samborondón, etc. A uno de los lados de la cocina hay una vasija de barro, de buen tamaño donde recogen el agua para uso doméstico.

“La ropa guardan en pequeñas cajas de madera o en maletas de fibra o cuero. Los propietarios de estas últimas las tienen gran estima; son recuerdos de sus viajes a Panamá, en alguna ocasión que viajaron de marineros o “enganchados”, a trabajos portuarios.

“Vestido.—El pescador de Jaramijó viste, a diario, solamente un pantalón raído y viejo, una camiseta interior y una camisa; a veces, solamente camiseta. Lleva puesto un sombrero de paja y anda descalzo. En las noches, cuando sale de pesca, al traje descrito, añade un traje viejo de casimir o una chompa de cuero raída.

“Los domingos y más días de fiesta, aparece transformado; pescadores amigos nuestros, habían sufrido tal cambio que, de no acercarse a saludarnos, no les habríamos reconocido y pasa-

rían desapercibidos: pantalones de gabardina nuevos, zapatos sin medias, camisa de seda fina o lino comprada a los contrabandistas de los barcos, en Manta; cinturón de material plástico que ciñe su pantalón, sombrero elegante de toquilla elaborado en Montecristi; reloj muñequera, etc.

“Las mujeres, en días ordinarios, utilizan batas de zaraza; van descalzas y usan sombreros de paja. Una combinación interior completa su vestido. el cabello trenzado, se adorna con cintas. Este vestido cambia en los días domingos: batas de seda de colores escandalosos (“tela espejo”) y cinturón de plástico que los ciñe; combinación de seda también. Algunas se envuelven con mantas negras, con las puntas arrolladas al cuello.

“El vestuario de los comerciantes, habida cuenta de su situación económica holgada, cambia y se diferencia de la de los pescadores”.

Jaramijó es ejemplo de un tipo de poblado, igual a muchos de los pequeños puertitos que integran nuestro país.

Nadie se preocupa de higiene y salud. Endemias y epidemias hacen su agosto: la gente muere en sus casas bajo el cuidado de sus familiares y remedios “caseros” o a veces en manos de curanderos. Sin agua potable; con aljibes de propiedad particular, pozos hechos de cemento en patios, donde se recolecta el “agua-lluvia” del invierno, que en determinado período permanecerá guardada hasta tres meses. Y los asnos o las mulas irán recorriendo las calles con los toneles de diez litros, ofreciendo agua a un sucre cincuenta centavos el “tarrro”.

El alcoholismo se halla muy difundido en la población pesquera; consumen cerveza y aguardiente en fuertes cantidades. Jaramijó por ejemplo, pueblo pequeño, cuenta con veinte y cuatro “estanquillos” y dos cantinas de cierta categoría.

RECURSOS TECNICOS

Dos son los aspectos que más interesan en el estudio de los recursos técnicos de la pesca: la organización y los métodos e instrumentos de producción.

Organización de la Producción.—En cuanto a la organización, ya se ha dicho anteriormente, que la forma de organización más generalizada en la pesca ecuatoriana es el trabajo en sociedad, para el usufructo del volumen capturado, tocando un lugar secundario al trabajo asalariado y a la organización sindical. Solo debe añadirse que es común encontrar en aguas ecuatorianas buques-factoría y pesqueros extranjeros, donde trabajan pescadores ecuatorianos, aunque no en el porcentaje que establece la ley de Caza y Pesca.

Dado el primitivismo que prevalece en la práctica de la pesca en el Ecuador, puede asegurarse que en general la forma de producción en esta actividad obedece más a un acomodamiento circunstancial que a una organización deliberada.

En la pesca siempre ha predominado el trabajo en conjunto por pequeños grupos humanos, los cuales varían según el tamaño de las embarcaciones y lo manuable del equipo.

La organización de la producción pesquera, sobre todo en la fase de la captura, no responde en el Ecuador a un plan científico: se sigue un sistema que cambia de especie a especie de acuerdo con los hábitos de éstas, pero que no se sujeta nunca a investigaciones sobre el particular.

La mayoría de las especies abundan estacionalmente y a esta circunstancia se sujeta el itinerario de captura.

La organización menos eficaz y más primitiva, es la de los pescadores de las regiones costeras más incomunicadas. El equipo de que disponen sólo les permite la división del trabajo en forma muy simple. La captura se hace mediante implementos primitivos y en canoas con cupo para dos o tres personas. Del

producto obtenido, la porción que no se utiliza fresca, se seca al sol o se sala para el consumo ulterior.

Con relación al tiempo empleado en las faenas de pesca y producción el Primer Censo de Pescadores dice: "El tiempo empleado en las faenas de pesca, tenemos en un cómputo de 29.492 salidas en 15 días, hechas por el total de embarcaciones ocupadas en la pesca, que promedia 8 salidas por embarcación en este lapso. El cómputo del tiempo normal necesario en una salida es de 47.856 horas que en promedio significa 6.6 horas laborables en cada salida por pescador. El tiempo máximo de la jornada de trabajo es de 11.7 horas, y el mínimo es de 3.7 horas, correspondiendo a la relación del cómputo de los tiempos máximos para cada salida que es de 84.292 horas, y mínimos que es de 26.653 horas, con el número total de pescadores".

Métodos e Instrumentos de Producción.—La actividad pesquera ecuatoriana se circunscribe a una franja estrecha a lo largo de las costas, en la iniciación de la plataforma continental. El factor principal que ha impedido que el Ecuador explote su riqueza pesquera, ha sido la carencia de equipo y de técnicos para esta rama.

De las 3.535 embarcaciones registradas por el Primer Censo Nacional de Pescadores, el 94%, esto es, 3.336 pueden ser consideradas como de tipo primitivo, sin mayor evolución, lo que está determinando una marcada insuficiencia en este importante factor. Apenas el 6.34%, o sean 224 embarcaciones son impulsadas a vela y es mínimo el porcentaje de embarcaciones impulsadas a motor: 32 unidades que significan el 0.9% del total. (*) La mayor parte de las embarcaciones están en medio uso y la casi totalidad, al 98% son de propiedad exclusiva del pescador, esto es 3.468 unidades.

Los implementos de pesca alcanzan a 455 redes de playa, 2.299 atarrayas, 683 trasmallas, 1.738 espineles (palangre), 1.424 arpones, 7.464 cordeles simples o anzuelos (línea),

TIPOS DE EMBARCACION, CAPACIDAD

(Números absolutos)

PROVINCIAS Y CANTONES	TIPOS							TOTAL DE EM- BARCACIONES
	Balsa	Chingo	Canoa	Bongo	Bote	Balandra	Lancha	
ESMERALDAS	4	57	730	182	11	—	1	985
Esmeraldas	4	57	302	182	10	—	1	556
Eloy Alfaro	—	—	428	—	1	—	—	429
MANABI	2	345	93	930	47	50	24	1.491
Manta	—	—	31	355	12	7	9	414
Sucre	2	14	46	251	1	—	1	315
Jipijapa	—	88	3	171	10	—	11	283
Montecristi	—	243	13	153	24	43	3	479
GUAYAS	124	15	245	458	54	—	8	904
Guayaquil	120	—	245	2	2	—	8	377
Salinas	—	5	—	133	47	—	—	185
Santa Elena	4	10	—	323	5	—	—	342
EL ORO	—	—	151	—	4	—	1	155
Machala	—	—	60	—	2	—	—	62
Santa Rosa	—	—	91	—	2	—	—	93
GRAN TOTAL	130	417	1.219	1.570	116	50	33	3.353

Fuente: Primer Censo Nacional de Pescadores del Ecuador, 1954.

CIDA CONDICIONES Y POSESION

(en miles de toneladas)

	TOTAL DE EM- BARCACIONES	DEL TOTAL		Capacidad en (Ton.)	CONDICIONES					
		PULSADAS A			Nueva	Medio uso	Vieja	Propie- dad	Apartes	Alquilada
		Vela	Motor							
	985	26	2	400.5	166	731	88	982	1	2
	556	3	2	228.9	95	449	12	556	—	—
	429	23	—	171.6	71	282	76	426	1	2
	1.491	83	16	1.275.8	366	1.083	42	1.465	18	8
	414	17	9	484.4	73	326	15	407	7	—
	315	1	2	158.8	41	273	1	315	—	—
	283	6	4	226.5	113	154	16	269	6	8
	479	59	1	366.1	139	330	10	474	5	—
	904	21	14	513.8	118	717	69	866	14	24
	377	19	9	195.1	34	308	35	375	1	1
	185	—	3	164.7	42	132	11	172	—	13
	342	2	2	154.0	42	277	23	319	13	10
	155	94	—	63.8	5	130	20	155	—	—
	62	20	—	24.3	2	48	12	62	—	—
	93	74	—	39.5	3	82	8	93	—	—
	3.353	224	32	2.253.9	655	2.661	219	3.468	33	34

1954.

12 trampas, 126 chayos y 352 "cenos" y otros aparejos (*).

De los implementos mencionados, más de la mitad corresponde a cordel simple o anzuelo, es decir, al implemento más elemental y sencillo.

Como implementos para capturas masivas están, la red de playa y el trasmallo. En determinadas localidades existen artefactos de pesca especiales, fuera de los generalmente conocidos, tales como el "chayo", el "ceno" y otros más, utilizados principalmente en las capturas de camarón y mariscos.

Un arte de pesca importante es la atarraya, que no sólo sirve para capturas de determinadas especies comerciales, sino que principalmente es utilizada para la pesca de carnada o cebo para los cordeles y los espineles.

Al igual que las embarcaciones, la mayoría de los implementos están en medio uso y, la casi totalidad, son de propiedad exclusiva del pescador.

En el país se han establecido empresas pesqueras basadas en contratos de concesión de pesca y de protección industrial, pero aún éstas, no han tecnificado el sistema de pesca, debido a que la gran explotación la hacen embarcaciones extranjeras que operan bajo contrato. Sólo dos o tres empresas han hecho algunas instalaciones en tierra y son poseedores de unidades pesqueras, el resto, todo es de interés extranjero.

Actualmente se construye en Manta la "Lonja-frigorífico"; proyecto piloto que pretende "ir atenuando el individualismo del pescador que al afrontar parte de una entidad —el pescador es parte de la lonja—, ya no puede tomar decisiones por sí solo, ni avenirse a los precios que quiera pagarle el intermediario; ahora se operará en pública subasta, con las consiguientes ventajas para el pescador".

Dentro de los recursos técnicos, deben considerarse las investigaciones oceanográficas y las formas de cooperación In-

(*) Introducción a la primera publicación del Censo Nacional de Pescadores 1954.

ternacional. Como el mar es un patrimonio internacional y buena parte de su fauna se desplaza, la conservación de la misma interesa a cada país con litorales y al conjunto de ellos. Por este motivo las investigaciones biológicas marinas tienden a integrarse en el ambiente de una cooperación internacional efectiva. (En el capítulo sobre política económica pesquera, hacemos referencia a este aspecto con cierto detenimiento). Los estudios biológicos realizados en las aguas ecuatorianas y su divulgación han sido y continuarán siendo casi nulos.

El progreso de la pesca estriba mucho en la utilización total de sus productos. El Ecuador desperdicia grandes cantidades de productos y residuos provenientes de la pesca.

RECURSOS FINANCIEROS

La primera observación que se puede hacer al examinar el financiamiento de la pesca ecuatoriana, es la de que carece de fuentes de recursos financieros, de sistemas adecuados de canalización de los mismos y de instrumentos eficaces para su obtención.

Nunca ha existido en el Ecuador un mecanismo encargado especialmente de contribuir al fomento de esta rama de la producción. Es tal la trascendencia del problema financiero en el caso de la pesca ecuatoriana, que no es exagerado decir, que de este factor, depende en gran parte el desarrollo de la actividad pesquera. La precaria situación económica de quienes trabajan en la pesca, el atraso en la técnica, y la escases de equipo es debido a la falta de financiamiento adecuado.

Estamos en una etapa incipiente de nuestro desarrollo pesquero. No cuenta una década lo que llamaríamos la iniciación de la "gran industria". Las inversiones que requiere una industria pesquera son de tal magnitud; y, sobre todo, la aleatoriedad de la producción es tan marcada que difícilmente los inversionistas nacionales se han visto tentados a arriesgar sus capitales en estas empresas, ni aún los capitales de entida-

des oficiales como los Bancos de Fomento se han aprestado a estimular estas industrias.

Consideramos simplemente que una unidad camaronera tiene un valor alrededor de US\$ 25.000 y un atunero de mediana o pequeña capacidad como conviene a nuestras pesquerías no bajaría de costar US\$ 150.000,00 y ninguna empresa va a poder hacer industria con una sola unidad. Una instalación de tierra como la que actualmente se construye en Manta, de capacidad reducida —por su planta piloto— y que no responde a las necesidades de un mercado exterior que es lo que interesa a las grandes compañías, tendrá un costo de instalación de s/. 700.000.

Los costos de operación se han estimado, para el atún y otros pescados exportables en s/. 1.500,00 por tonelada y para el camarón en s/. 4.500,00 por tonelada, a lo que hay que agregar los correspondientes fletes hasta el mercado consumidor.

De allí que sólo el capital foráneo ha hecho posible el establecimiento de empresas pesqueras basadas en los contratos de concesión de pesca y de protección industrial; pero aún ellas no se han arriesgado a hacer la inversión total y la más significativa que representa la adquisición de embarcaciones, puesto que la gran explotación la hacen embarcaciones extranjeras que operan bajo contrato con la compañía, por lo tanto, estas embarcaciones no son nacionales y ni siquiera nacionalizadas. Excepción de dos o tres empresas que han efectuado alguna instalación en tierra y que son poseedoras de una o dos unidades pesqueras, el resto, todo es de interés extranjero.

En los actuales momentos, el fuerte de la industria pesquera ecuatoriana debe ser el pequeño pescador, el pescador autónomo, aquel hombre que no puede salir de un estado primitivo de sistemas extractivos. De los 7.187 pescadores de "subsistencia", debe haber, como en realidad los hay, muchos que desearían dar un paso adelante; tener una embarcación más grande, poder montar un motor, hacer mejoras aparejos, etc. ese es el elemento que deberá ser tenido muy en cuenta, porque sería el que propicie el surgimiento de una pequeña em-

presa de mucho beneficio para el desarrollo general de esta actividad. Esta pequeña industria sería el eslabón necesario entre el primitivo pescador y la gran industria, y por lo tanto armonizará la relación producción-distribución.

Es necesario que los Bancos de Fomento y los planeadores de la economía nacional se despojen de su mentalidad "continentalista" y aborden los problemas que confronta la industria pesquera, que se inquieten por las cuestiones del mar, que impulsen la explotación de esta riqueza, que será no sólo fuente inmejorable de provisión de alimentos, sino además, un fuerte renglón de ingreso de divisas. Pensemos que muchos pueblos en el mundo, sin contar con mares tan ricos como los nuestros, basan gran parte de su economía que es su vida, en la pesca y sus industrias.

CREDITOS CONCEDIDOS POR LOS BANCOS DE FOMENTO PARA PESQUERIAS Y SUS DERIVADOS

Provincias	1951	1952	1953	1954	1955
Manabí	1.000	47.500	123.000	42.500	160.000
El Oro	—	15.000	—	6.000	5.000
Guayas	29.000	—	—	—	—
Esmeraldas	—	1.500	—	—	—
Cotopaxi	—	4.000	—	—	—

RECURSOS ECONOMICOS

Bienes de Capital

La eficacia y la productividad de los bienes de capital existentes en el país para la actividad pesquera, no se puede eva-

luar, ya que no se ha verificado el Censo Pesquero involucrando a las empresas domiciliadas en el país. Lo único que se puede observar "a priori" es que las instalaciones existentes, no responden a las necesidades actuales y menos aún para las perspectivas de desarrollo futuro.

Astilleros y Talleres de Reparación.—En el país no existen, ex-profeso, para la actividad pesquera instalaciones de astilleros, varaderos, diques, talleres de reparación. Por tal motivo, las embarcaciones que requieren arreglos de cierta importancia, tienen que salir a Panamá o a veces conseguir permisos especiales para su reparación en los servicios de la Armada Nacional. Recientemente se han adecuado en Posorja, talleres a ciertos trabajos, pero sus resultados aún no se conocen.

Flota Pesquera.—Se compone de 3.535 embarcaciones, con una capacidad total de 2.254 toneladas o sea un promedio de 0,63 toneladas por embarcación.

Las embarcaciones de que se disponen son: 130 balsas, 417 chingós, 1.219 canoas, 1.570 bongos, 116 botes, balandras y 33 lanchas. Son impulsadas a motor 32 embarcaciones, a vela 224 y el resto (3.279) a remo. Del total de las embarcaciones que constituyen la flota pesquera, el 75% son de medio uso, el 19% nuevas y el 6% viejas.

Las vías de comunicación conectadas con las zonas pesqueras del país, no sólo que son insuficientes para favorecer la explotación racional de éstas, sino que las existentes, se hallan en mal estado.

En cuanto a la **fabricación de hielo** y al **frigorífico** en proceso de instalación, es manifiesta su escases aún para la reducida producción actual. Un incremento en la explotación pesquera, tendrá que ir unido a un abastecimiento mayor y bien localizado de hielo (sobre todo de hielo picado) y al establecimiento de algunos almacenes de refrigeración. En lo que se refiere a la sal, que existe en grandes cantidades en el país, de-

be mejorarse su preparación, para que satisfaga las exigencias de una industria pesquera moderna y no haya necesidad de importarla. No es posible evaluar ni siquiera aproximadamente los capitales fijos invertidos en la pesca, pero deben ser muy bajos, en relación con la longitud de las costas y con el área propia para efectuar esta actividad. Tampoco es posible evaluar la relación que pueda existir entre el tonelaje pescado y el capital fijo, lo cual, nos impide sacar la relación producto capital.

Bienes de consumo intermedio

Los bienes de consumo intermedio más importantes en la actividad pesquera son: los combustibles, el hielo y la sal.

Los combustibles mueven las embarcaciones motorizadas y la maquinaria de las plantas empacadoras.

El hielo permite conservar el pescado en las embarcaciones cuando sus viajes pasan de un día y también hace posible el almacenamiento y el movimiento del artículo fresco hacia los mercados; el hielo es de fundamental importancia en el manejo de pescado fresco, por ser éste un producto excesivamente perecedero. La disponibilidad de hielo picado en las pesquerías del país es bastante limitado y sus precios altos.

La sal presta importantes servicios en el proceso industrial de las plantas y en la salazón de pescado que se efectúan en los lugares mal comunicados. A pesar de que el Ecuador tiene abundantes salinas, la calidad del producto nacional no es siempre satisfactorio. De preferencia, la sal debe contener la menor cantidad de impurezas y por consiguiente ser de alto porcentaje de cloruro de sodio.

COMBINACION DE RECURSOS

El país cuenta con una extensa área de pesca y con una reducida población dedicada a su explotación. Sólo 7.187 pescadores existen en el Ecuador dentro de la fase extractiva.

Aún cuando no se ha hecho el cálculo del tonelaje total máximo de especies útiles que se pueden obtener racionalmente por año, de las aguas del país, sí es posible asegurar que no se puede extraer con los 7.187 pescadores actuales, aunque se les dotara de los equipos más modernos y eficientes. En otras palabras, hay un exceso de recursos pesqueros que no se tocan.

Los recursos técnicos incorporados al equipo de pesca y a los métodos de producción, son escasos e insuficientes frente a los cuantiosos y heterogéneos recursos naturales.

No se han hecho estudios sistemáticos de las condiciones ecológicas de las diversas zonas pesqueras del país y se desconocen, además, las características biológicas y los hábitos, hasta de las especies explotadas en mayor escala. No existen centros científicos dedicados a las investigaciones de biología marítima.

Se destaca la abundancia de los recursos naturales y la escasez de los recursos financieros. Además, no se conocen con precisión las cifras de los financiamientos hechos a la pesca. Sin embargo, se puede concluir que los recursos financieros, benefician a un reducidísimo número de individuos que están conectados con la actividad pesquera nacional.

Los recursos económicos de que dispone la pesca en el Ecuador sólo bastan para extraer una mínima parte de los cuantiosos recursos biológicos que prosperan en las aguas del país.

La eficiencia y la productividad de los **bienes de capital**, no responde a las necesidades actuales y menos a las perspectivas de desarrollo de la industria pesquera en el Ecuador.

Las vías de comunicación con las zonas pesqueras del país, son insuficientes para favorecer la explotación racional de éstas.

Mucho hay que corregir tanto en la localización como en la distribución y en los precios de los combustibles. En cuanto a la fabricación de hielo y al almacenamiento, la escasez es patente aún para la reducida producción actual. En incremento en la explotación pesquera tendría que ir unido a un abastecimiento voluminoso y bien localizado de hielo y al abastecimiento de numerosos almacenes de refrigeración.

En lo que se refiere a la sal, debe mejorarse la preparación para que satisfaga las exigencias de la industria pesquera.

En el Ecuador, los trabajadores de todas las ramas de la pesca practican una técnica poco evolucionada. La división del trabajo es imperfecta y la especialización casi nula. El país no tiene ingenieros en construcciones navales y carece de astilleros propios para fabricar embarcaciones. Son sumamente escasos los marineros especializados en esta clase de navegación. No se ha practicado la pesca de altura y en consecuencia se ignora lo concerniente a la misma, tanto en el manejo de las embarcaciones como en la técnica de la captura. Los pescadores ecuatorianos desconocen los hábitos y las más importantes características biológicas de las especies que explotan, en consecuencia, la extracción de las mismas se practica cometiendo, a menudo, errores fundamentales.

En general los recursos financieros en relación con los recursos humanos, son escasos, ya que al limitar la adquisición de medios de trabajo modernos, limitan las posibilidades de intensificar las áreas explotadas e imposibilitar la explotación de las que no lo están.

Los recursos financieros de cierta importancia, son conseguidos únicamente por el sector de empresarios; no así por parte de los pescadores propiamente dichos.

En términos generales, todos los bienes de capital de la actividad pesquera ecuatoriana pueden ser mejoradas si se aplican los adelantos de las pesquerías más avanzadas del extranjero.

En el país, no se dispone de técnicos especializados en la construcción naval. En el Ecuador no hay escuelas de Ingenie-

ría Naval, únicamente se dan nociones elementales de esta rama.

La flota pesquera del país muestra un alto grado de obsolescencia que se manifiesta en un primitivismo del mayor número de las unidades en uso, en la falta de especialización y, en la carencia de elementos modernos en las embarcaciones de bandera ecuatoriana mayores de 3 toneladas.

El uso de combustible, hielo y sal, no presenta problemas técnicos a los pescadores, pero hay deficiencias en la distribución del primero, escasez del segundo y falta de producción adecuada en el tercero, por lo que es aconsejable hacer las inversiones del caso para corregir dichas anomalías y poder satisfacer una demanda creciente de ellos.

La falta de financiamientos adecuados ha tenido en los bienes de capital dos repercusiones importantes: su insuficiencia para explotar el área pesquera del país y la obsolescencia en el equipo.

Las inversiones en bienes de capital no siempre han sido adecuadas. No ha habido financiamientos para crear una flota pesquera que garantice la explotación de las grandes y valiosas existencias en aguas ecuatorianas.

En relación con los recursos naturales, todos los otros factores de la producción pesquera resultan escasos.

Si se considera que actualmente se explota por pescadores nacionales una pequeña parte de los recursos disponibles, el país tiene un gran margen de crecimiento. **Pero conviene que lo que se logre en el desenvolvimiento de la actividad pesquera, se haga mediante un plan a fin de lograr cierta armonía en la utilización y aprovechamiento de los factores disponibles.**

PRODUCCION

La intensidad de la pesca y el uso integral de la misma, se reduce en función del alejamiento de los mercados y de la deficiencia de las vías de comunicación.

La captura que se realiza en las aguas marinas ecuatorianas plantea, por su relativa lejanía a los mercados, el problema de que se tiende a hacer una explotación excesiva de las especies más conocidas.

El Primer Censo Nacional de Pescadores, realizado en 1954, presenta un cuadro con el volumen de pesca negociado tanto en el mercado local como en otros mercados, con la estimación de la pesca desembarcada "Ayer, Mes Anterior y Año Anterior" (1); de esta fuente se desprende que el total de la producción pesquera anual es de 28.147 toneladas.

En 1954, las capturas obtenidas por barcos que navegan con banderas extranjeras en aguas ecuatorianas o en sus proximidades, llegaron a 46.673 toneladas métricas, según la Dirección de Casa y Pesca del Ministerio de Economía.

(1) La información "Ayer, Mes Anterior, Año Anterior" ha sido tomada con relación a las fechas de enumeración.

PRODUCCION PESQUERA ESTIMADA POR "ZONAS DE PESCA" SEGUN EL PRIMER CENSO NACIONAL DE PESCADORES 1954

EN TONELADAS

	Mercado Local	Otros Mercados	Volumen	% Respecto del Total Nacional
Total Nacional . . .	6.053	22.094	28.147	100.0
Manabí	3.333	14.055	17.388	61.8
Guayas	1.366	6.764	8.130	28.9
El Oro	62	193	255	2'9
Esmeraldas	1.292	1.081	2.373	8.4
Manabí	3.333	14.055	17.388	100.0
Manta	2.121	5.451	7.572	43.5
Sucre	1.127	5.437	6.564	37.8
Jipijapa	40	2.155	2.195	12.6
Montecristi	46	1.012	1.058	6.1
Guayas	1.366	6.764	8.130	100.0
Guayaquil	1.235	3.990	5.226	64.3
Salinas	58	529	587	7.2
Sta. Elena	73	2.245	2.318	28.5
El Oro	62	193	255	100.0
Machala	44	78	122	47.7
Sta. Rosa	18	115	133	52.3
Esmeraldas	1.292	1.081	2.373	100.0
Esmeraldas	865	230	1.095	46.1
Eloy Alfaro	427	851	1.278	53.9

**PRODUCCION OBTENIDA POR BARCOS DE PESCA
EXTRANJEROS (*)**

AÑOS	TONELADAS
1950	59.873
1951	31.063
1952	86.034
1953	102.940
1954	46.673

Fuente: Dirección General de Pesca y Caza.

Productividad.—La producción pesquera ecuatoriana dista mucho de su máxima productividad. La productividad media por pescador es baja, porque el equipo de que disponen es deficiente, la técnica y área de acción reducidas.

El "Primer Censo Nacional de Pescadores" realizado en 1954, indica que cada pescador en 15 días obtiene un promedio simple de 239 kilos, aunque hace la salvedad de que "estas cifras deben ser tratadas con mucho cuidado por ser obtenidas de las declaraciones de los pescadores, que nunca miden su producción por peso, sólo por unidades, y por estimaciones de los Enumeradores. Además, dada la aleatoriedad de la producción pesquera, no se puede determinar volúmenes fijos de producción mientras no se cuente con un sistema de estadísticas continuas".

PRODUCCION MEDIA ANUAL POR PESCADOR (*)

P A I S	KILOGRAMOS
Estados Unidos	12.259
Portugal	5.146
Dinamarca	4.558
Suecia	4.243
México	4.209
Ecuador	3.916

DISTRIBUCION Y DESTINO

Los factores que afectan la distribución y el destino de la pesca son de diversa naturaleza, si bien existen entre ellos, relaciones muy íntimas e influencias recíprocas.

Transportes y Comunicaciones.—Aunque las comunicaciones y transportes tienen una gran importancia para todas y cada una de las actividades económicas de un país, en el caso de la pesca lo son aún mayores, debido a que la localización de esta actividad está sujeta a condiciones especialmente rígidas, determinadas a su vez por la ubicación de las especies en las aguas marítimas, ríos y lagos interiores.

Si en la pesca de todos los países las comunicaciones y transportes son de tal modo relevantes, en el Ecuador son decisivos, dada la configuración territorial del país y el hecho de

(*) Datos a diversas fechas — Fuentes: Year Book of Fisheries Statistical para todos los países, excepto para el Ecuador cuya cifra se obtuvo dividiendo el volumen total producido en el año para el número de pescadores dedicados a la fase extractiva.

que la Cordillera Occidental separa al Litoral de la Región Interandina en la que la densidad demográfica es mayor. Todavía más, aún en los casos en que existen vías de comunicación y transportes, que teóricamente deberían servir para distribuir la producción pesquera, es frecuente que los altos fletes y las condiciones defectuosas del transporte se traduzcan en cargas excesivas.

El pescado se transporta al interior del país en camiones mixtos (pasajeros y carga), ferrocarril, avión, lomo de burro y, en ocasiones, cargado por los mismos pobladores; las embarcaciones de cabotaje suelen llevar pescado salado de Manta a Guayaquil o a Esmeraldas.

El transporte del pescado fresco o salado en camiones mixtos, recorren grandes distancias, en condiciones sanitarias e higiénicas deficientes. En su gran mayoría, sobre todo en las provincias de la costa, los caminos son de tierra y quedan intran-sitables largas temporadas, principalmente en la estación lluviosa. El costo de transporte en camiones mixtos, afecta al precio inicial del pescado en los lugares muy distantes de los centros de consumo; así ocurre en Machalilla y Puerto López, donde los precios a nivel del productor son más bajos por la mayor distancia a los mercados principales.

En las provincias de Manabí y Guayas, el costo del transporte en camión mixto es aproximadamente de s/. 2.00 la hora de recorrido (25 a 35 Kmts.) por quintal (46 kilos). En estas condiciones el precio del pescado que se remite al interior de las provincias de la costa sube solamente unos centavos en cada libra por concepto de transporte.

A continuación, se transcribe un cuadro elaborado por el Tecnólogo Pesquero de la FAO, Dr. Carlos González, en el cual se puede ver cómo aumenta el precio del producto a medida que son mayores las distancias al interior del país.

CUADRO N° 5

PRECIOS DE LOS PESCADOS Y MARISCOS EN EL ECUADOR

(Noviembre 1951 — Julio 1952)

SUCRES POR LIBRA (1)

ESPECIES	Zona Costera (2)		Zonas del Interior	Zonas de la Sierra
	Mayorista 1º nivel	Minorista 2º nivel	Minorista 3º nivel	Minorista 4º nivel
Albacora	0,40-0,80	0,60-1,20	0,60- 2,40	2,40-3,20
Bonito	0,30-0,70	0,50-1,20	0,60- 2,00	2,40-3,00
Cabezudo	0,80-1,20	0,80-1,20	-	-
Corvina plateada	0,80-1,10	0,80-1,20	3,50- 4,00	4,40-6,00
Colorado	0,80-1,20	0,90-1,20	2,40- 3,00	- 44
Cazón	0,20-0,40	0,50-0,60	1,60- 2,00	-
Cherna	1,10-1,40	1,20-1,60	2,40- 3,00	4,00-4,50
Dorado	0,50-0,80	0,90-1,20	2,00- 2,40	-
Guato	1,10-1,60	1,20-1,80	3,50- 4,00	-
Guayaype	1,00-1,40	1,40-1,60	2,00- 2,20	-
Jurel	0,30-0,40	0,40-0,80	0,80- 1,50	-
Lisa	0,40-0,80	1,00-1,50	2,00- 2,40	4,50-5,00
Murico	0,80-1,10	1,20-1,60	2,40- 3,00	4,00-4,50
Picudo	0,40-0,70	0,80-1,00	1,40- 2,00	4,00-4,50
Pargo	0,50-0,70	0,70-0,80	2,00- 2,40	4,00-4,40
Sierra	0,50-0,70	0,80-1,20	2,00- 2,40	-
MARISCOS				
Camarones (3)	2,00-2,50	2,50-3,50	4,00- 4,50	16,00-18,00 una libra
Cangrejos	0,20-0,25	0,30-0,40	0,40- 0,50	2,00- 2,50 unidades
Conchas	4,00-5,00	5,00-7,00	6,00- 8,00	16,00-18,00 c/100
Langostas	4,00-5,00	6,00-8,00	10,00-12,00	15,00-20,00 c/u
Ostiones	2,00-3,00	2,50-3,50	3,00- 4,00	14,00-16,00 c/100
Tortugas	0,50	0,80-1,20	1,20- 2,00	-

(1) Un sucre — aproximadamente 0,055 dólares E. U. A. (1952).

(2) En algunos lugares le la costa no existe diferencia entre el nivel al

El volumen total de lo transportado por camión mixto, no es posible calcular fácilmente; sin embargo, estimase que casi todo el pescado salado llega a los centros de consumo por este medio de transporte.

El transporte aéreo de pescado está organizado por los comerciantes de Manta, utilizando los servicios de las compañías "Panagra" y "Area". Los distribuidores que usan la vía aérea, tropiezan con el inconveniente de que las empresas rechazan a menudo partidas de pescado ya listas para embarque, por haberse cubierto en otros puntos el máximo de carga transportable, creando con esto serias dificultades y pérdidas, lo cual influye en el costo de distribución.

Los precios de pescado transportado por vía aérea a Quito, están al alcance únicamente del público que cuenta con recursos superiores al promedio. Si bien este medio de transporte representa una nueva salida para los productos de la pesca, aunque en escala reducida. El transporte aéreo permite que una cantidad limitada de pescado pueda distribuirse en Quito y Cuenca en condiciones higiénicas mejores que las habituales en las mismas provincias marítimas.

El pescado que va a ser transportado por medio de avión, llega a la playa en las horas de la tarde, inmediatamente es acondicionado en heladeras hechas de madera dura de doble pared, rellenas con material aislante y cuyo interior está revestido de zinc; sobre el pescado se coloca trozos medianos de hielo. A la mañana se quitan los trozos de hielo restantes y se coloca solamente el pescado en cajas especiales de metal.

El transporte de pescado por medio de ferrocarril, se hace

productor y el nivel al consumidor, ya que el pescado es vendido directamente por el pescador al consumidor.

(3) Los camarones se venden sin cabeza, tanto en los mercados de la Costa como en la Sierra.

Fuente: Informe al Gobierno del Ecuador sobre Manipulación, Elaboración y Distribución del Pescado — FAO 1953.

utilizando la vía Guayaquil-Quito y tarda actualmente dos días en llegar a su destino. Para el transporte por ferrocarril, se coloca el pescado en recipientes metálicos con trozos de hielo al momento de salir de Guayaquil, y en algunas ocasiones el hielo es renovado. El pescado fresco proviene en su mayor parte del golfo de Guayaquil donde se captura con frecuencia la corvina plateada. Aunque los fletes y el acondicionamiento para el transporte por vía férrea, encarece el producto, en la Semana Santa se obtienen precios bastante remuneradores. La empresa de los ferrocarriles (Quito-Guayaquil) tiene una tarifa de 15 sucres por quintal de carga (46 kilogramos). La tarifa para el transporte de avión es aproximadamente de 46 sucres el quintal (46 kilogramos).

El transporte de pescado por medio de animales es muy reducido y sólo en la estación lluviosa se efectúa este medio de transportación y distribución, generalmente a lomo de burro.

Mercado.—Ha pesar de que en los últimos años se ha registrado cierto incremento en el consumo de los productos de pesca, el mercado con que cuenta esta actividad sigue siendo reducido en el país, existe una marcada dependencia respecto al mercado extranjero debido al control que los pescadores extranjeros ejercen en la captura de las especies más valiosas, y además, por factores que van desde el monopolio y encarecimiento artificial de estos productos, hasta la preferencia que existe en el Ecuador por otras variedades de carne y el escaso poder de compra de los grupos más amplios de la población.

Desde el punto de vista de funcionamiento de los mercados, está constituido, como el de cualquier otra actividad, por una complicada red de intermediarios entre el productor y el consumidor. Geográficamente los mercados para los productos de la pesca tienen la peculiaridad de estar alejados de los centros de producción.

Los principales mercados nacionales en la región interandina se encuentran en las ciudades de Quito, Ambato, Riobamba y Cuenca.

El consumo de pescado por habitante en el Ecuador ha sido evaluado por la FAO en 3,3 kilogramos anuales calculado en pescado fresco, lo cual refleja que es una cantidad sumamente reducida si se compara con el consumo que existe en los países que cuentan con actividad pesquera. El consumo de pescado como es natural, es mucho mayor en la Costa que en la Sierra.

Se calcula que el 46% de la pesca nacional se consume en fresco, el 48 por ciento salado en húmedo y el resto corresponde al pescado seco o semi-seco que se vende durante la Semana Santa.

Las encuestas alimentarias realizadas por el Instituto de Nutrición, indican que en un grupo de pescadores que viven en Manta, Provincia de Manabí, el promedio de consumo de pescado fresco de mar es de 150 gramos "per capita" por día; en Quinindé que es una población rural del Litoral, el consumo promedio "per capita" de pescado fue registrado en 7 gramos por día; en tres barrios de la ciudad de Cuenca se registró un consumo de 1 gramo diario "per capita"; en las parcialidades indígenas de Peguche y la Bolsa, provincia de Imbabura no se registró consumo alguno de pescado, tampoco en el pueblo suburbano mestizo de la Sierra llamado Cotocollao en los alrededores de Quito.

CONSUMO DE PESCADO REGISTRADO EN CINCO ENCUESTAS ALIMENTARIAS (*)

L U G A R	Porcentaje de familias que consumen	Promedio de Consumo dia- rio "per ca- pita". En gra- mos
Cotocollao (Cantón Quito) . . .	—	—
Peguche y la Bolsa (Otavalo)	—	—
Tres barrios de la ciudad de Cuenca	8%	1
Tres Secciones de Quinindé (Provincia de Esmeraldas)	40%	7
Un grupo de pescadores que vi- ven en Manta	100%	150

Es importante destacar que de las deducciones obtenidas por el Instituto Nacional de Nutrición, se ha llegado a demostrar que grandes grupos de la población de la Sierra sufre una considerable deficiencia de proteínas. Es evidente que el aumento del consumo de pescado podría mejorar esta situación.

El factor limitante en cuanto al consumo de pescado en la Sierra lo constituye el precio; en casi todos los centros de población, tanto grandes como pequeños, existe carne y quesos a precios menos altos que los del pescado.

Los actuales sistemas de distribución y producción parece que no pueden permitir que se venda el pescado a precios inferiores de los indicados anteriormente (véase Cuadro sobre "Precios de los Pescados y Mariscos en el Ecuador"). Esto significa que el pescado fresco cuesta aproximadamente lo mis-

(*) Instituto Nacional de Nutrición "La Realidad Alimenticia Ecuatoriana" 1954.

mo que la carne y que está fuera del alcance de la mayoría de los consumidores. La experiencia demuestra que cuando ciertas empresas de distribución han hecho la prueba de vender pescado a precios reducidos, la demanda ha sido muy grande.

En consecuencia la causa principal del bajo consumo de proteínas que proviene del pescado en la Sierra, se debe a la baja capacidad económica para poder comprar alimentos ricos en estos nutrientes, unido probablemente a la falta de costumbre de consumir dichos productos.

Elasticidad de la oferta y la demanda.—Como el pescado no es para la mayoría de los ecuatorianos un alimento habitual, su demanda es bastante elástica, puesta que están más dispuestos a consumirlo cuando sus precios son más bajos. Pero se encuentran imposibilitados para ello, casi permanentemente por los altos precios de menudeo que prevalecen para este producto. En la época de la Cuaresma es cuando la demanda es mayor y más inelástica, debido a la costumbre de consumir pescado en esos días.

En el Ecuador sólo hay demanda de pescado más o menos establecida y regular en las poblaciones de la costa y en dos o tres ciudades del interior. En las poblaciones rurales el consumo de pescado fresco es nulo y muy bajo el de pescado seco y salado.

En general, puede asegurarse que en los mercados del interior del país, el pescado sólo forma parte de la dieta habitual de las clases acomodadas y en este sector de la población la demanda sí tiene cierta inelasticidad, sobre todo en el caso de las especies finas.

No sabemos que se haya realizado alguna investigación para determinar correctamente la sensibilidad de la demanda a las alzas y bajas de los precios del pescado, pero las observaciones que se han realizado a través de los intentos hechos por las empresas distribuidoras, concuerdan con lo que se ha expresado anteriormente. En consecuencia el pescado puede y debe entrar en la lista habitual de los ecuatorianos, y que el camino más recomendable para conseguir este fin debe ser subir los precios de

playa para estimular al productor auténtico; bajar en forma importante los precios de menudeo e iniciar una campaña de propaganda profusa e inteligente para extender y normalizar su consumo.

DESTINO

Del total de los productos biológicos extraídos del mar en aguas ecuatorianas, el mayor volumen afluye a los mercados extranjeros principalmente a los de los Estados Unidos.

De la producción que se mantiene en el país, es pequeño el volumen que se destina al consumo intermedio ya que la mayoría afluye a los mercados en forma de productos frescos.

Manipulación del pescado fresco.—La FAO al referirse a la manipulación del pescado fresco indica que este producto permanece amontonado en las bodegas de las estaciones sin lavar ni eviscerar, bajo la acción directa de los rayos solares; dice que algunos pescadores para evitar la descomposición llevan sal y la esparcen sobre el pescado abierto pretendiendo de este modo impedir o retardar la descomposición, lo que se logra a medias debido a las reducidas cantidades de sal que se emplean .

El pescado se deposita en la playa sin protección alguna e inmediatamente después de su venta se le eviscera sobre la misma arena. La venta a los mayoristas tiene lugar en las playas y a los minoristas, en los mercados de abastos y a veces en las mismas playas. Después se transporta en sacos de cabuya y a mano hasta las localidades en las cuales se cuentan con transportes de carga, para su envío a las poblaciones del interior. Los camiones son abiertos y el pescado se transporta sobre el piso en unión de otros productos. En los mercados se carece frecuentemente de agua para la limpieza de los puestos.

El hielo no se utiliza para preservar el pescado a bordo de las embarcaciones salvo en contadas excepciones en que se emplea hielo en trozos cuya acción es relativa dentro del proceso de preservación del producto.

La salazón es prácticamente el único procedimiento que se emplea en grande escala para preservar el pescado.

Industrialización.—Varias han sido las tentativas en el Ecuador para instalar plantas industrializadoras de pescado, estos proyectos se orientan por lo general, a ver la posibilidad de edificar fábricas de conservas.

En el país actualmente se industrializa, si así podemos llamarlo, la congelación que lleva a cabo INEPACA en Manta (Tarqui) y "La Predial" en el Archipiélago de Colón.

Por el momento se utilizan procedimientos bastante elementales para la extracción de aceite de hígado de tiburón.

En Manta existe el frigorífico de INEPACA con una capacidad de alrededor de 300 toneladas; sirve para el almacenamiento de pescado congelado.

De Manta envían los comerciantes pescado hasta Quito por vía aérea, guardándolo por espacio de algunas horas en neveras con hielo.

En Guayaquil existe un depósito exprofeso para almacenar pescado, construido por la Compañía La Predial con una capacidad de 40 toneladas, el cual funciona satisfactoriamente.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PESQUEROS

Años	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Toneladas	Valor-sucres	Toneladas	Valor-sucres
1950	491.7	882.659	1.335	4.576.254
1951	442.5	754.066	1.452	5.714.624
1952	562.3	896.651	1.064	5.641.457
1953	621.8	961.467	1.348	7.578.291
1954	2.350.9	3.433.470	1.209	5.635.750

Fuente: Registros de la Dirección General de Aduanas.

PROBLEMAS DE LOCALIZACION

En la actividad pesquera ecuatoriana los principales problemas de localización están íntimamente relacionados con los recursos naturales, con la captura, con el reparto, y con la conservación de los productos.

A continuación se hallan algunos cuadros que presentan cómo están integradas las "Zonas de Pesca" en cada una de las provincias costaneras del Ecuador agrupadas —todas las localidades que forman estas zonas— alrededor de una cabecera cantonal o parroquial.

LOCALIDADES QUE INTEGRAN LAS ZONAS DE PESCA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, POR CANTONES

Zona Nº	Cantón	Localidad, Caleta o Pesquería
ESMERALDAS		
1		Río Verde: Río Verde, Camarones, Peña Blanca y Palestina.
2		Río Verde: Rocafuerte, Boca de Ostiones, Africa, Paraíso y Lagartillo.
3		Galera y Cabo San Francisco: de Same a Coquito .
4		Cabo San Francisco: Cabo San Francisco.
5		Atacames: Atacames: Castelnovo y Zúa
6		Muisne: Mompiche y Las Manchas.
7		Muisne: (zona de la ría) .
8		Muisne: (zona del mar) .

ELOY ALFARO

- 9 Limones-La Tola: Limones, Caschimalero, Conchero, Playa Bendita, El Bajito, El Gar-cero, Tolita de los Ramales, Mancheteje-ro, Tambillo, Tolita de los Tannuzzelli, La Barca, La Tola, Cuerval y Olmedo.
- 10 Ancón-San Lorenzo: Pampanal, Pichan-gal, Brisa de Ancón (El Brujo), Palma Real, Canchal, Changueral, San Lorenzo.

LOCALIDADES QUE INTEGRAN LAS ZONAS DE PESCA EN LA PROVINCIA DE MANABI, POR CANTONES

Zona Nº	Cantón	Localidad, Caleta o Pesquería
MANTA		
1		Manta: Manta, Tarqui y los Esteros.
2		Manta: San Mateo (Paloverde).
3		San Lorenzo: San Lorenzo y Liquique.
4		San Lorenzo: Pacoche.
5		San Lorenzo: Santa Rosa y Las Piñas.
SUCRE		
6		Bahía: Bahía, Leonidas Plaza y San Vi-cente.
7		Bahía: San Roque.
8		Charapotó: La Gilser, Los Arenales, Los-ramales. y Crucita.
9		Charapotó: San Clemente, San Jacinto y El Pueblito.
10		Jama: Jama, Boca de Don Juan y Matal.
11		Pedernales: Pedernales.
12		Cojimíes: Cojimíes (zona del mar).
13		Cojimíes: Isla de Cojimíes, Chamanga, Bolívar, Daule, Portete (zona de la ría).

JIPIJAPA

- 14 Puerto López: Puerto López.
 15 Puerto López: Salango.
 16 Machalilla: Machalilla.
 17 Machalilla: Isla de la Plata.
 18 Cayo: Cayo y La Boca (Cantagallo).

MONTECRISTE

- 19 Jaramijó: Jaramijó.

PROVINCIA DEL GUAYAS POR CANTONES

Zona Nº	Cantón	Localidad, Caleta o Pesquería
SALINAS		
1		Salinas: Salinas, Santa Rosa y San Lorenzo
2		La Libertad: La Libertad.
3		Anconcito: Anconcito.
SANTA ELENA		
4		Santa Elena: San Pablo.
5		Manglaralto: Manglaralto, Montañita, Cadeate y Atravesado.
6		Manglaralto: Olón, La Curia, San José, Las Núñez, La Entrada, Rinconada y San Juanito.
7		Manglaralto: San Pedro.
8		Colonche: Ayangué.
9		Colonche: Palmar, Jambelí y Monteverde
10		Chaduy: Chaduy y El Real.
GUAYAQUIL		
11		Guayaquil: El Salado.
12		Balao: Balao y Bajagua.
13		Balao: Boca Tenguel y Boca de Gala.
14		Puná: Puná.
15		General Villamil: Playas.
16		El Morro: Puerto El Morro.
17		Posorja: Posorja.

LOCALIDADES QUE INTEGRAN LAS ZONAS DE PESCA EN LA
PROVINCIA DE EL ORO, POR CANTONES

Zona Nº	Cantón	Localidad, Caleta o Pesquería
	MACHALA	
1		Puerto Bolívar: Puerto Bolívar.
2		El Guabo: La Puntilla, Bajoalto.
	SANTA ROSA	
3		Jambelí: Costa Rica, San Gregorio, Bella- vista, Boca Pongal y Las Huacas.
4		Arenillas: Puerto Pitaya.

Fuente: Primer Censo Nacional de Pescadores.—Formulario "B" de investi-
gación, "para pueblo de pescadores".

En cuanto a los recursos naturales de las aguas marinas ecuatorianas, quedan sin explotar o se explotan deficientemente amplias áreas, por falta de vías de comunicación que garanticen el traslado oportuno de los productos de la pesca a los mercados del interior. Esta carencia de vías, a menudo coincide con insalubridad de las costas y escasez de población.

NOTA: La técnica aplicada en el Formulario "B", fue por medio de reuniones, discusiones y observaciones con los pescadores más caracterizados, los que poseían buenos conocimientos en las cuestiones pesqueras y los que ejercían algún tipo de autoridad sobre los demás; también, la experiencia y capacitación de los enumeradores, quienes a más de tener cierto nivel de conocimiento en biología marítima, portaban un catálogo de especies con todos los detalles de sus características, lo que permitió que los pescadores pudieran fácilmente identificar una especie.

La mayoría de las "zonas de pesca" ofrecen, además de importantes disponibilidades pesqueras no tocadas, reservas económicas en lo forestal y grandes posibilidades en lo agrícola, en lo ganadero y en otros aspectos. Por tales motivos, se hace cada vez más necesaria la construcción de vías de comunicación hacia ellas.

Por otra parte, una gran porción de aguas profundas y de la plataforma continental ricas biológicamente, no se explotan por falta de equipo adecuado que permita a los pescadores del país el acceso a las mismas. Mientras no se resuelva este problema, se estará perdiendo la enorme riqueza biológica del mar abierto del Ecuador, que en la actualidad o no se explota o beneficia exclusivamente a extranjeros.

Guarda una relación directa con la localización de las zonas de producción y los centros de consumo la conservación de los productos de la pesca. En las zonas pesqueras mal comunicadas, se practica principalmente el secado, salado y ahumado, con el fin de que la producción pueda acudir a los mercados con la lentitud a que obligan los caminos o para que pueda conservarse largo tiempo a fin de satisfacer el consumo futuro. Estos procedimientos de conservación son sumamente primitivos en las zonas más segregadas de los mercados.

A continuación se describen algunos puntos de desembarque del pescado, siguiendo de norte a sur:

Esmeraldas.—Tiene una población de alrededor de 15 mil habitantes y cuenta con un mercado pesquero que reúne condiciones higiénicas aceptables.

La situación pesquera en la provincia de Esmeraldas tiende a modificarse, ya que algunos pescadores manabitas, especialmente de Jaramijó, van a vender aún a pescar en esta provincia.

De Esmeraldas, en varias ocasiones, se transporta pescado a Colombia.

Bahía de Caraquez.—Tiene una población de más o menos 8 mil habitantes y en esta zona trabajan alrededor de 300 pescadores que pescan a unos 60 kilómetros al Sur.

El pescado fresco se expende en el mercado municipal; la demanda de pescado salado es escasa. La Municipalidad clasifica y fija los precios del pescado para el consumidor.

De Bahía, se lleva pescado al interior de Manabí en autocarril de trocha mínima; los puntos más importantes a los que llega son Calceta a 45 kilómetros y Chone a 54 kilómetros.

Jaramijó.—Tiene cerca de dos mil quinientos habitantes que viven exclusivamente de la pesca. Aquí se efectúa la salazón de pescado en puestos de madera y caña en condiciones bastante anti-higiénicas.

Tarqui.— Forma con Manta un solo conglomerado y en las cercanías de la playa se practica la pesca con red, destinándose lo producido al consumo local. Aquí existe un mercado municipal y el pescado se expende en condiciones nada higiénicas.

En Tarqui, cerca de Manta, se hallan las instalaciones de la empresa pesquera INEPACA (Industria Nacional Ecuatoriana Productora de Alimentos, Compañía Anónima), cuya actividad principal es la captura y compra del atún conocido en el país como albacora y del bonito, que congelan en su frigorífico para exportar a los Estados Unidos. La capacidad del frigorífero instalado en Tarqui es de 280 toneladas de pescado, que actualmente está ampliándose.

Desde 1951 la INEPACA, se está esforzando en abastecer de pescado fresco a las provincias andinas.

En Tarqui, muy cerca de Manta, funciona la fábrica de hielo y frigorífero "La Sirena" que puede producir alrededor de 200 barras de hielo de 100 libras en 24 horas de trabajo; el agua utilizada es potable y proviene del río Portoviejo.

Manta.—Tiene alrededor de 20 mil habitantes y es bien conocida en el país por su importante comercio pesquero. La pobla-

ción misma, no cuenta con pescadores, sino con los de las localidades vecinas, principalmente Tarqui.

En una sección de sus playas, hacia el oeste de la ciudad, tiene lugar diariamente la descarga del pescado. Los pescadores hacen rápidamente la venta de sus productos a los mayoristas, (que son alrededor de diez o doce), quienes viven permanente en la localidad y a otros que vienen del interior de la provincia de Manabí, lo que obliga a mantener constantemente abastecido el mercado local.

El desarrollo comercial e industrial de Manta, están supeditados a la carretera a Quevedo, que ya está abierta al tránsito, faltando 40 kms. por asfaltar.

Machalilla.—Este es un pueblo de pescadores, con cerca de 1.500 habitantes y es el centro proveedor de Jipijapa y de otras poblaciones manabitas. Aquí funcionaba en 1946 y 1947 la "Ecuadorian Fish Company" que se dedicaba a salar hígado de tiburón para exportar a los Estados Unidos.

Puerto López.—Tiene una población de más de 3 mil habitantes. Aquí, a menudo se pesca desde la playa con redes hasta de 150 brazas y malla de dos pulgadas.

Salango.—La importancia de este lugar no está tanto en la cantidad de pescado que allí se descarga, como en la abundancia con que éste se encuentra en sus proximidades. Su población llega más o menos a 600 habitantes.

A esta zona acuden pescadores de los lugares vecinos, tanto del norte como del sur.

El acceso a Salango por tierra es bastante difícil y de Julio a Septiembre prácticamente imposible, lo que explica que el movimiento de la producción sea por vía marítima.

San Pedro y proximidades.—Cuenta con cerca de 1.000 habitantes y es un centro pesquero de importancia. Aquí se practi-

ca la salazón de pescado en cierta magnitud, especialmente de Enero a Marzo.

Con buenos caminos, los productos pesqueros pueden llegar en viaje directo por camión a Guayaquil, en más o menos cuatro horas. Actualmente, los mayoristas Guayaquileños que comercian con pescado, transportan este producto cubriéndolo con hielo.

Ayangue.—Es un pequeño puerto natural, sobre una amplia playa cuyas ramas están cerradas por acantilados, con aguas bastante profundas.

Palmar.—Tiene unos 900 habitantes; su playa es bastante amplia y aquí también se efectúa la salazón del pescado.

San Pablo.—Con cerca de 800 habitantes; tiene una playa bastante grande y los pescadores practican la salazón del pescado en la misma forma que en otros lugares.

La Libertad.—Con cerca de 8 mil habitantes, es un importante puerto petrolero. Aquí, no se sala el pescado en la misma playa como sucede en muchos otros lugares, sino que se practica la salazón en kioscos del mercado municipal, aunque en deficientes condiciones higiénicas.

Santa Rosa.—Tiene unos 5 mil habitantes y es la última población importante de pescadores sobre la costa del Pacífico ecuatoriano, siguiendo de norte a sur. En esta zona los pescadores trabajan con línea y anzuelo.

Anconcito.—Se encuentra en el Golfo de Guayaquil en una ensenada rocosa y de poca profundidad, muy apropiada para la reproducción natural de la langosta.

Chanduy.—En esta zona, después de lluvias abundantes, el estero cercano alcanza a veces con su caudal al mar, en cuyas

condiciones se capturan camarones pequeños; otras especies que se capturan, son la lisa, sierra, caballita y de vez en cuando bonito.

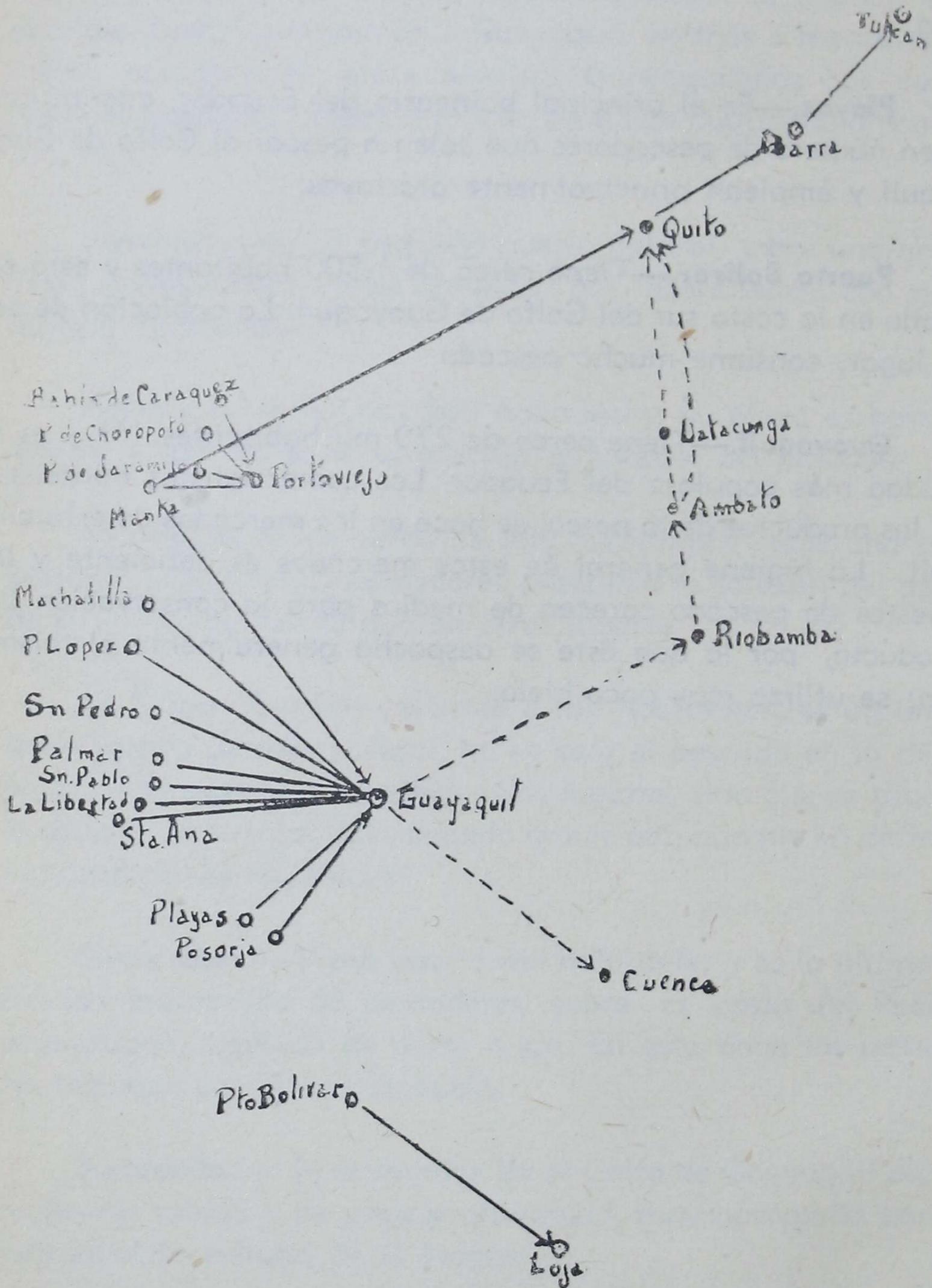
Playas.—Es el principal balneario del Ecuador, cuenta con buen número de pescadores que salen a pescar al Golfo de Guayaquil y emplean principalmente atarrayas.

Puerto Bolívar.—Tiene cerca de 1.500 habitantes y está situado en la costa sur del Golfo de Guayaquil. La población de este lugar, consume mucho pescado.

Guayaquil.—Tiene cerca de 270 mil habitantes (*) y es la ciudad más populosa del Ecuador. Los comercialistas minoristas de los productos de la pesca, se hace en los mercados de esta ciudad. La higiene general de estos mercados es deficiente y los puestos de pescado carecen de medios para la conservación del producto, por lo que éste se despacha generalmente el mismo día; se utiliza muy poco hielo.

(*) Censo de 1950.

TRANSPORTE DE PESCADO



———— Transporte aéreo
- - - - - Transporte terrestre

POLITICA ECONOMICA

Hasta ahora, de todos los factores que intervienen en la actividad pesquera, los que han sido motivo principal de consideración por parte del Estado, son casi exclusivamente legales. Los aspectos económicos, si exceptuamos las comunicaciones y una que otra mejora portuaria, han sido apenas atendidos dentro de la política oficial en favor de la pesca. Igual cosa habría que decir de la investigación científica de las especies acuáticas y de la carencia de procedimientos para abrir a los productos de pesca el mercado casi virgen del país.

La legislación pesquera ecuatoriana, ha seguido una trayectoria lo más accidentada, debido principalmente a dos factores: al desconocimiento científico y tecnológico y a las influencias políticas o sociales.

La legislación pesquera ecuatoriana se inició en el año 1885 y desde entonces, se han promulgado 115 decretos y acuerdos tendientes a normar las actividades pesqueras.

Las Leyes y Reglamentos vigentes en el país sobre administración pesquera no son suficientes por sí mismos para el control que el Estado debe ejercitar. Se ha observado el gravísimo hecho de que en el pasado, no se han cumplido las disposiciones legales y la piratería ha sido prácticamente consentida. Los barcos extranjeros han pescado en aguas ecuatorianas, con o sin permisos. Frente a este problema, "el Gobierno adquirió dos hidroaviones y en determinado número de lanchas para la vigilancia del mar". (1).

Desde hace diez años se han producido acontecimientos en la actividad pesquera que plantean problemas tanto para la industria en sí, como para la iniciativa privada. Desde 1952 el Ecuador adquirió por primera vez compromisos internacionales que le obligan a mantener un criterio administrativo más sistemático y técnicamente fundado.

(1).—Instituto Nacional de Pesca. Boletín N° 5 de Febrero de 1955.

Muchas incongruencias existen en el régimen legal vigente, siendo uno de los más notorios la aplicación del Código de Policía Marítima para la actividad de los barcos pesqueros: una nave de pesca está considerada, para los fines del Código, como una nave costanera; es decir que las exigencias comunes a un barco de transporte o de pasajeros, se aplica en igual forma que a un barco pesquero .

Primer Congreso Nacional de Pesca.—El 22 de Febrero de 1956, en los salones del Círculo Militar, se reunió el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PESCA, al cual concurrieron delegaciones de las siguientes entidades: Ministerio de Defensa Nacional (Comandancia General de Marina), Ministerio de Economía (Dirección General de Pesca y Caza), Ministerio del Tesoro, Banco Central, Comisión Permanente del Pacífico Sur, Pesca Ecuatoriana Santaelenense y Compañía Ecuatoriana del Pacífico”.

En las sesiones de los días 22, 23 y 24, las Comisiones Jurídica y Técnica del Congreso estudiaron las ponencias presentadas en la Agenda respectiva, concluyendo, en los debates de las sesiones plenarias, los proyectos de decretos y acuerdos del Congreso”.

PROYECTOS DE DECRETO QUE SERAN PRESENTADOS AL EJECUTIVO

Dec. N° 1.—Proyecto para la creación de la Comisión Nacional de Pesca;

Dec. N° 2.—Proyecto de Decreto sobre Residencia de Pescadores;

Dec. N° 3.—Proyecto de Decreto para Protección de los Camarones;

Dec. N° 4.—Proyecto sobre Régimen de Política Marítima para naves pesqueras;

Dec. N° 5.—Proyecto sobre Buques Factorías y otros;

Dec. N° 6.—Proyecto de Ley para la Regulación de la Explotación Pesquera por barcos de bandera extranjera.

ACUERDOS APROBADOS POR EL CONGRESO:

Dec. N° 7.—Recomiéndase al Gobierno Nacional la expedición de una nueva ley general de Pesca y Cacería Marítima;

Dec. N° 8.—Necesidad del Estudio de la realidad marítima y los problemas jurídicos;

Dec. N° 9.—Acuerdo sobre situación de los pescadores, crédito pesquero, cooperativas, etc.;

Dec. N° 10.—Resolución que solicita agilización de trámite administrativo;

Dec. N° 11.—Acuerdo sobre la Escuela Nacional de Pesca;

Dec. N° 12.—Difusión de la doctrina de la zona marítima;

Dec. N° 13.—Fomento de Industrias Pesqueras;

Dec. N° 14.—Atención presupuestaria para la dirección de pesca;

Dec. N° 15.—Restricción de importación de elaborados de pescado;

Dec. N° 16.—Proyecto para la formulación de "Vocabulario Pesquero".

Valoración de la Política Económica.—Por lo expuesto hasta aquí, la política económica seguida en el Ecuador en relación con la pesca, puede estar en principio más o menos bien orientada, pero carece de la efectividad deseable para suscitar un desarrollo importante en la actividad pesquera.

LA PESCA EN EL ECUADOR

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen

Introducción.—La disponibilidad de cuantiosos recursos extractivos ha sido y sigue siendo una de las características económicas fundamentales del Ecuador. Estas riquezas se dividen en dos grandes grupos: el primero constituido por aquellas que com-

prende depósitos limitados y agotables, como las reservas minerales, y el segundo integrado por entes vivos, que debidamente explotados, pueden rendir cosechas periódicas en forma indefinida. Entre estas últimas riquezas, los recursos pesqueros constituyen uno de los filones más prometedores y menos explotados.

Recursos Naturales.—Los mares insulares y territoriales del país, forman parte de uno de los bancos pesqueros más ricos del mundo. Desgraciadamente esta riqueza, aún no ha sido aprovechada en debida forma: ni se orienta a proporcionar un producto alimenticio de primer orden para el consumo popular, ni se encamina a organizar debidamente la pesca para fines de exportación.

De los cientos de especies de animales marinos que viven en aguas ecuatorianas en forma permanente o transitoria, el Primer Censo Nacional de Pescadores realizado en 1954, conformó 36 grupos de especies de valor comercial con 75 variedades.

El volumen principal de la pesca en el Ecuador está constituido por atunes. Entre estos, la especie conocida comunmente por albacora constituye el mayor tonelaje siguiendo el llamado bonito sierra, los picudos y otras especies de importancia comercial tales como dorados, corvinas, tollos, pargos, cabezudos y sierras.

Las Islas Galápagos tienen un inmenso valor por sus recursos pesqueros, pero su explotación la realizan únicamente pescadores extranjeros y son destinados casi exclusivamente al mercado extranjero.

La pesca interior se realiza en los ríos Guayas, Daule, y otros de menor importancia, de los cuales se obtiene cierto tonelaje anual de pescado de agua dulce.

En las costas ecuatorianas existen grandes cantidades de crustáceos, principalmente camarón, langosta, cangrejo y jaiva. También existen moluscos: ostiones, almejas, caracoles, calamares, etc.

Recursos humanos.—La población que se dedica a la pesca

marina en el Ecuador es reducida, si se toma en consideración la extensa área explotable de que dispone el país.

Según datos del Primer Censo Nacional de Pescadores, en el litoral ecuatoriano existen 4.067 unidades familiares de pescadores con 7.187 personas que se dedican a la fase extractiva.

El trabajo en sociedad es el que se destaca. El 33% trabaja en calidad de socios, en cambio el número de individuos que trabajan en calidad de asalariados es mínima, llegando apenas a 70 personas.

La duración diaria de trabajo en la captura de peces es muy variable, pues está sujeta a las condiciones climáticas, a la abundancia fluctuante de las especies que se buscan, al equipo de que se dispone, a la técnica empleada y a muchos factores más.

La compensación por el trabajo desplegado en la pesca siempre ha estado muy relacionada con el volumen y la clase de captura. Por lo tanto, los salarios y percepciones en esta actividad, fluctúan de jornada a jornada, siendo éstas, desde cortas y fructíferas hasta prolangadas e improductivas.

En las pesquerías ecuatorianas existen variaciones acentuadas en las percepciones, no sólo de zona a zona, sino de jornada a jornada de un mismo pescador.

El nivel de vida del pescador depende directamente de sus percepciones. De las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Nutrición en un grupo de pescadores que viven en Manta se desprende que la alimentación es deficiente, siendo tres los alimentos más acostumbrados: pescado, arroz y plátano. La leche es escasa y relativamente cara.

Con relación a la vivienda el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía realizó una investigación en la comunidad de pescadores denominada Jaramijó. De esta investigación se desprende que la mayoría de las casas de los pescadores son construidas de caña guadúa; generalmente con una o dos habitaciones de 3,50 a 4 mts. no tiene cielo raso. El agua que se toma es de lluvia y proviene dealjives.

El pescador viste a diario solamente un pantalón raído y viejo, una camiseta interior y una camisa. Los Domingos y demás

días de fiesta aparecen transformados usando pantalones de gabardina, zapatos sin medias, camisa de seda fina o lino. Las mujeres, en los días ordinarios utilizan batas de zaraza, van descalzas y usan sombreros de paja, una combinación interior completa su vestido; en cambio los días Domingos usan batas de seda de colores muy vivos y cinturón de plástico, combinación de seda y algunas se envuelven con mantas negras.

El alcoholismo se halla muy difundido en la población pesquera, consumen cerveza y aguardiente en fuertes cantidades.

Recursos Técnicos.—Dos son los aspectos que más interesan en el estudio de los recursos técnicos de la pesca: la organización y los métodos e instrumentos de producción. En cuanto a la organización lo más generalizado en la pesca ecuatoriana es el trabajo en sociedad para el usufructo del volumen capturado, ocupando un lugar secundario el trabajo asalariado y la organización sindical.

Dado el primitivismo que prevalece en la pesca del Ecuador, puede asegurarse que en general, la forma de producción en esta actividad obedece más a un acomodamiento circunstancial que a una organización deliverada.

El factor principal que ha impedido que el Ecuador explote su riqueza pesquera, ha sido la carencia de equipo y de técnicos. De las 3.535 embarcaciones registradas por el Censo de Pescadores, el 94%, esto es 3.336, pueden ser consideradas como de equipo primitivo, sólo el 6% o sean 224 embarcaciones, son impulsadas a vela y apenas 32 unidades se mueven a motor, lo que significa el 0,9 por ciento del total.

Los implementos de pesca alcanzan a 455 redes de playa, 2.299 atarrayas, 683 trasmallas, 1.738 espineles, 1.424 arpones, 7.464 cordeles simples o anzuelos, 12 trampas, 126 chayos y 352 "senos" y otros aparejos. De los implementos mencionados más de la mitad corresponde a cordel simple o anzuelo, que es el implemento más elemental y sencillo.

Al igual que las embarcaciones, la mayoría de los imple-

mentos están en medio uso y la casi totalidad, son de propiedad exclusiva del pescador.

Dentro de los recursos técnicos deben considerarse las investigaciones oceanográficas. Los estudios biológicos realizados en las aguas ecuatorianas y su divulgación han sido y continúan siendo casi nulos.

Recursos financieros.—La primera observación que se puede hacer al examinar el financiamiento de la pesca ecuatoriana, es la de que carece de fuentes de recursos financieros, de sistemas adecuados de canalización de los mismos y de instrumentos eficaces para su obtención. Nunca ha existido en el Ecuador un mecanismo especialmente encargado de contribuir al fomento de esta rama de la producción.

Es tal la trascendencia del problema financiero en el caso de la pesca ecuatoriana, que no es exagerado decir que de este factor depende en gran parte el desarrollo pesquero nacional.

La precaria situación económica de quienes trabajan en la pesca, el atraso en la técnica y la escasez de equipo se debe a la falta de financiamiento.

Es necesario que los Bancos de Fomento y los encargados de orientar la actividad económica nacional aborden los problemas que confronta la industria pesquera. Muchos pueblos en el mundo, sin contar con mares tan ricos como los del Ecuador, basan gran parte de su economía en la pesca y sus industrias.

Recursos Económicos.—La eficacia y la productividad de los bienes de capital existentes en el país para la actividad pesquera, no se puede evaluar, ya que no se ha verificado el Censo Pesquero involucrando a las empresas domiciliadas en el país. Lo único que se puede observar es que las instalaciones existentes no responden a las necesidades actuales y menos aún a las perspectivas de desarrollo futuro.

La flota pesquera se compone de 3.535 embarcaciones, con una capacidad total de 2.254 toneladas o sea con un promedio de 0,63 toneladas por embarcación. Las vías de comunicación

con las zonas pesqueras del país no sólo que son insuficientes para favorecer la explotación racional, sino que las existentes se hallan en mal estado.

En cuanto a la fabricación de hielo y al frigorífico en proceso de instalación, es manifiesta su escasez aún para la reducida producción actual.

El país no cuenta con astilleros y talleres de reparación expreso para la actividad pesquera .

Los bienes de consumo intermedio más importantes en la actividad pesquera son: los combustibles, el hielo y la sal.

Combinación de Recursos.—En relación con la combinación conjunta podemos decir que todos los factores de la producción pesquera nacional resultan escasos frente a los recursos naturales.

Si se considera que actualmente se explota por pescadores nacionales una pequeña parte de los recursos disponibles, el país tiene un gran margen de crecimiento. Pero conviene que lo que se logre en el desenvolvimiento de la actividad pesquera, se haga mediante un plan a fin de lograr cierta armonía en la utilización y aprovechamiento de los factores disponibles.

Producción.—La captura que se realiza en aguas marinas ecuatorianas, plantea, por su relativa cercanía a los mercados, el problema de que se tiende a hacer una explotación excesiva de las especies más conocidas. El Primer Censo Nacional de Pescadores presenta una producción anual de 28.147 toneladas efectuada por pescadores nacionales, mientras que las capturas realizadas por barcos que navegan con banderas extranjeras en aguas ecuatorianas, llegaron a 46.673 toneladas métricas en 1954.

La productividad pesquera ecuatoriana dista mucho de su punto óptimo. La productividad media por pescador es baja porque el equipo del que disponen los pescadores nacionales es deficiente, la técnica y el área de acción reducidas. Conforme a los datos del Censo de Pescadores se conoce que cada pescador en

15 días de trabajo obtiene un promedio de 239 kilos de pescado. Dada la aleatoriedad de la producción pesquera no se puede determinar volúmenes fijos de producción, mientras no se cuente con un sistema de estadísticas continuas.

Distribución y destino.—Los factores que afectan a la distribución y al destino de los productos de la pesca son de diversa naturaleza, aunque existiendo entre ellos íntimas y recíprocas influencias.

Aunque las comunicaciones y transportes tienen una gran importancia para todas las actividades económicas de un país, en el caso de la pesca lo son aún mayores, debido a que la localización de esta actividad está sujeta a condiciones especialmente rígidas, determinadas a su vez por la ubicación de las especies en las aguas marítimas, ríos y lagos interiores.

El pescado se transporta al interior del país utilizando camiones, ferrocarril vía aérea, lomo de burro y en ocasiones cargado por los mismos pescadores. En el Ecuador las comunicaciones y transportes son de suma importancia, debido a la configuración territorial del país y al hecho de que la cordillera occidental separa a la región interandina en la que densidad demográfica es mayor que la de la Costa.

El transporte del pescado fresco o salado en camiones mixtos recorre grandes distancias en condiciones sanitarias e higiénicas deficientes. Los productos de la pesca transportados por medio del ferrocarril, se hace utilizando principalmente la vía Guayaquil - Quito que tarda actualmente dos días.

El pescado fresco proviene en su mayor parte del Golfo de Guayaquil donde se captura con frecuencia la corvina plateada.

El transporte del pescado está organizado por los comerciantes de Manta, quienes utilizan los servicios de las Compañías Panagra y Area. El mercado con que cuenta la actividad pesquera nacional sigue siendo reducida en el país por lo cual, existe una marcada dependencia respecto al mercado extranjero, debido al control que los pescadores de otros países ejercen en la captura de las especies más valiosas y además por factores que van desde

el monopolio y encarecimiento artificial hasta la preferencia que existe en el Ecuador por otras variedades de carne y el escaso poder de compra de los grupos mayoritarios de la población.

El transporte de pescado por medio de animales es reducido y sólo en la estación lluviosa se utiliza este medio de transportación y distribución, generalmente a lomo de burro.

Desde el punto de vista del funcionamiento de los mercados, esta actividad la constituye una complicada red de intermediarios entre el productor y el consumidor. Geográficamente los mercados para los productos de la pesca tienen la peculiaridad de estar alejados de los centros de producción.

De las encuestas sobre alimentación realizadas por el Instituto Nacional de la Nutrición se concluye que grandes grupos de la población no consumen pescado. El factor limitante en cuanto al consumo lo constituye el precio.

Los actuales sistemas de producción y distribución parece que no pueden permitir que el pescado se venda a precios inferiores, de los que actualmente existen.

La demanda de pescado en el Ecuador es bastante elástica ya que no constituye para la mayoría de los ecuatorianos un alimento habitual y están dispuestos a consumirlo más cuando sus precios son menores.

Del total de los productos biológicos extraídos del mar en aguas ecuatorianas, el mayor volumen afluye a los mercados extranjeros, principalmente a los de los Estados Unidos. De la producción que se mantiene en el país, es pequeña la cantidad que se destina al consumo intermedio.

Varias han sido las tentativas en el Ecuador para instalar plantas industrializadoras de pescado, con proyectos orientados a ver la posibilidad de edificar fábricas de conservas. Actualmente se industrializa, si así podemos llamarla, la congelación que lleva a cabo INEPACA y PREDIAL.

Problemas de Localización.—De la actividad pesquera ecuatoriana los principales problemas de localización están íntima-

mente relacionados con los recursos naturales, con la captura, con el reparto, y con la conservación de los productos.

La mayoría de las "zonas de pesca" ofrecen, además de importantes disponibilidades pesqueras no tocadas, reservas económicas en lo forestal y grandes posibilidades en lo agrícola, en lo ganadero y en otros aspectos.

Una gran porción de aguas profundas y de la plataforma continental ricas biológicamente, no se explotan por falta de equipo adecuado que permita a los pescadores del país el acceso a las mismas.

Los principales puntos de desembarque del pescado, siguiendo de norte a sur, son: Esmeraldas, Bahía de Caraquez, Jaramijó, Tarqui, Manta, Machalilla, Puerto López, Salango, San Pedro y proximidades, Ayangue, Palmar, San Pablo, La Libertad, Santa Rosa, Anconcito, Chanduy, Playas, Puerto Bolívar, Guayaquil y algunos otros puntos más.

Política Económica.—De todos los factores que intervienen en la actividad pesquera y de los instrumentos que se deben utilizar para su fomento, hasta ahora los únicos que han sido motivo de principal consideración por parte del Estado, han sido los aspectos legales. Los problemas económicos, si exceptuamos las comunicaciones que son de interés general, y una que otra mejora portuaria, han sido apenas atendidos dentro de la política oficial en favor de la pesca.

La legislación pesquera ecuatoriana, ha seguido una trayectoria sumamente accidentada, debido principalmente a dos factores: al desconocimiento científico y tecnológico y a las influencias políticas o sociales. Muchas incongruencias existen en el régimen legal vigente.

El 22 de Febrero de 1956 se reunió el Primer Congreso Nacional de Pesca, al cual concurrieron delegaciones del Ministerio de Defensa Nacional, del Ministerio de Economía, del Ministerio del Tesoro, del Banco Central, de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, de la Pesca Ecuatoriana Santaelenense y de la Compañía Ecuatoriana del Pacífico.

CONCLUSIONES

I.—Existe un serio y profundo desajuste entre las disponibilidades de recursos naturales y la de los otros recursos que intervienen en la actividad económica pesquera tales como recursos humanos, recursos financieros, recursos técnicos, etc. Este desajuste dá por resultado que la combinación de los recursos manifieste plenamente una falta de acoplamiento para lograr un volumen aceptable de pesca por trabajador dedicado a esta actividad.

II.—No se han hecho estudios serios de las áreas y de las especies sometidas a la producción pesquera y se desconocen aún más las que todavía no se explotan.

III.—El financiamiento a los pescadores por parte de instituciones oficiales prácticamente no existe.

IV.—En cuanto a la evolución técnica, poco o nada se ha logrado en el mejoramiento de embarcaciones y de equipo, aunque sí se ha conseguido aminorar la aplicación de métodos perjudiciales de captura.

V.—En el aspecto social no se ha manifestado nada que traslusca el deseo de favorecer y mejorar el pésimo nivel de vida de la población que se dedica a la fase extractiva de la pesca.

VI.—Las disposiciones que han dado forma legal a los propósitos de la política económica seguida en cuanto a la pesca, han sido objeto de constantes revisiones, rectificaciones y en algunas veces de mejoras.

RECOMENDACIONES

I.—Todos los procedimientos a seguir para lograr un desarrollo importante en la actividad pesquera nacional, deben estar condicionados a un profundo conocimiento tecnológico.

II.—En el Primer Congreso Nacional de Pesca, se consignaron una serie de proposiciones, sugerencias y resoluciones, que

son las que se deben tomar en cuenta cuidadosamente dentro de un plan de política de economía pesquera.

III.—Conviene señalar que todo aquello tendiente a lograr el desenvolvimiento de la actividad pesquera, se haga mediante un plan, a fin de lograr cierta armonía en la utilización y aprovechamiento de los factores disponibles, ya que el país tiene un gran margen de crecimiento.